

**ENCUESTA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL – ESIS
LÍNEA DE BASE**

**Informe del Área de Desarrollo
GUASMO**

Guayaquil, abril del 2007



**M.I. MUNICIPALIDAD
DE GUAYAQUIL**

**DIRECTORIO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

Byron Villacís Cruz
DIRECTOR GENERAL DEL INEC

**PERSONAL DIRECTIVO
DIRECCIÓN REGIONAL DEL LITORAL**

Stalin Sánchez Cruzatty
DIRECTOR REGIONAL DEL LITORAL

Roberto Sáenz Ozaetta
JEFE REGIONAL PLANIFICACIÓN

Cecilia Valdívía Miranda
JEFE REGIONAL ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

Joffre León Veas
JEFE REGIONAL ADMINISTRACIÓN TECNOLÓGICA

Mariana Mejía Alejandro
JEFE REGIONAL ASESORÍA JURÍDICA

Alfredo Aray Alava
JEFE REGIONAL RECURSOS HUMANOS

Inés Arroyo Zambrano
JEFE REGIONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Shirley Villacís Reyes
JEFE REGIONAL FINANCIERO

Julio Maldonado Caicedo
**JEFE REGIONAL PRODUCCIÓN ESTADÍSTICAS
SOCIALES**

Jorge Salazar Salazar
**JEFE REGIONAL PRODUCCIÓN ESTADÍSTICAS
ECONÓMICAS**

Esther Mendoza Alcívar
JEFE REGIONAL GEOGRAFÍA ESTADÍSTICA

Ingrid Cedeño Palma
**JEFE REGIONAL COMUNICACIÓN SOCIAL Y
DIFUSIÓN**

Responsable Publicación:

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
con el auspicio de la Muy Ilustre Municipalidad de
Guayaquil a través del Convenio de Participación
y Cooperación Interinstitucional entre la Muy
Ilustre Municipalidad de Guayaquil y el INEC.

**DIRECTORIO
M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL**

Jaime Nebot Saadi
ALCALDE DE GUAYAQUIL

**DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y
EDUCACIÓN**

Educ. Marcia Gilbert de Babra
**PRESIDENTA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y
EDUCACIÓN**

Soc. Víctor Maridueña Varela
CONCEJAL COMISIONADO

Psc. Luis Vernimmen Barriga
DIRECTOR DE ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN

Mba. Ec. Luis Torres Tomalá
JEFE DE PLANEACIÓN SOCIAL (E)

Mba. Ing. John Herrera Rivera
**TÉCNICO DE INFORMACIÓN SOCIAL,
CONTRAPARTE MUNICIPAL**

**ENCUESTA DEL
SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL**

Joffre León
COORDINADOR ESIS

LEVANTAMIENTO DE DATOS

Holger Llerena
Luis Murillo
Walter López
Fricson Angulo
Adolfo Alvear
Vanessa Villamar

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Joffre León
Karina Bricio
Luisa Guzmán
Carlos Cuviaña
Mario Merchán

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Cecilia Valdívía
Paola Santos
Roberto Sáenz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Fabiola Caminos

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	8
ASPECTOS METODOLÓGICOS	9
Objetivos generales.....	9
Organización de la Encuesta.....	9
Diseño de la muestra.....	10
Cuestionarios y temas a ser investigados.....	10
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	12
1. Características de la vivienda y hogar	12
1.1 Tipo de Vivienda.....	12
1.2 Material predominante del techo de la vivienda.....	13
1.3 Material predominante de las paredes de la vivienda.....	13
1.4 Material predominante del piso de la vivienda.....	13
1.5 Tenencia de la vivienda.....	14
1.6 Propietario de la vivienda.....	14
1.7 Promedio de hogares por vivienda.....	15
1.8 Promedio de personas por hogar y por vivienda.....	15
1.9 Condición de Hacinamiento.....	15
1.10 Cuarto para negocio o actividad económica	15
1.11 Combustible utilizado para cocinar.....	16
1.12 Agua para el consumo del hogar.....	16
1.13 Regularidad del abastecimiento de agua.....	17
1.14 Servicio de energía eléctrica.....	17
1.15 Servicio telefónico convencional.....	17
1.16 Tipo de servicio higiénico en el hogar.....	18
1.17 Eliminación de la basura.....	18
1.18 Equipamiento en el hogar.....	18
1.19 Viviendas recuperables e irrecuperables.....	19
2. Características de la población	21
2.1 Estructura por edad y sexo.....	21
2.2 Grupos de edad programáticas.....	22
2.3 Tasa de dependencia demográfica.....	23
2.4 Índice de masculinidad.....	23
2.5 Jefatura femenina.....	23
2.6 Discapacidad.....	24
2.7 Estado Civil o Conyugal.....	25
2.8 Autodefinición étnica- racial.....	26
2.9 Participación ciudadana.....	26
3. Educación	27
3.1 Educación inicial.....	27
3.2 Educación básica, media y superior.....	27
3.3 Asistencia al establecimiento educativo y repitencia escolar.....	28

3.4	Nivel de instrucción.....	28
3.5	Escolaridad media.....	29
3.6	Alfabetismo y Analfabetismo.....	29
4.	Características Económicas.....	30
4.1	Indicadores de ocupación y desempleo.....	31
4.2	Indicadores de empleo inadecuado.....	32
4.3	Ramas de actividad económica.....	33
5.	Migración	34
5.1	Migración Interna.....	34
5.2	Razones de migración interna.....	35
5.3	Migración Internacional.....	35
6.	VIH-SIDA.....	37
6.1	Conocimiento, prevención y formas de contagio del SIDA.....	37
7.	Programa de Educación Municipal “Aprendamos”.....	38
7.1	Conocimiento e inscripción del Programa de Educ. Municipal “Aprendamos”...38	
7.2	Capacitación de acuerdo a sus Habilidades Productivas.....	39
8.	Maltrato y buen trato a niños, niñas y adolescentes.....	40
8.1	Maltrato y buen trato en los hogares.....	40
8.2	Maltrato y buen trato en las escuelas o colegios.....	41
8.3	Actividades compartidas con los padres.....	41
9.	Inscripción en Registro Civil.....	43
10.	Salud infantil	44
10.1	Control del Niño Sano.....	44
10.2	Inmunización.....	44
10.3	Enfermedad diarreica aguda (EDA).....	45
10.4	Infección respiratoria aguda (IRA).....	45
11.	Cuidado infantil.....	46
11.1	Asistencia a programas de desarrollo infantil.....	46
12.	Salud reproductiva.....	48
12.1	Planificación familiar.....	48
12.2	Fecundidad.....	49
13.	Indicadores antropométricos.....	50
14.	Ingresos y gastos del hogar.....	52
14.1	Ingresos y Gastos del hogar por tramos de ingresos.....	52
14.2	Ingresos y Gastos Corrientes del hogar.....	52
14.3	Curva de Lorenz.....	53
15.	Índices Síntesis.....	55
	GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	57

ÍNDICE DE TABLAS

1.	Características de la vivienda y hogar	
1.1	Viviendas particulares ocupadas con personas presentes, según tipo de Vivienda.....	12
1.2	Material predominante del techo de la vivienda.....	13
1.3	Material predominante de las paredes de la vivienda.....	13
1.4	Material predominante del piso de la vivienda.....	14
1.5	Tenencia de la vivienda.....	14
1.6	Propietario de la vivienda.....	14
1.7	Condición de Hacinamiento.....	15
1.8	Principal combustible utilizado para cocinar	16
1.9	Medio de abastecimiento del agua para el consumo humano.....	16
1.10	Servicio de energía eléctrica.....	17
1.11	Servicio de telefonía convencional.....	17
1.12	Tipo de servicio higiénico de los hogares.....	18
1.13	Eliminación de la basura.....	18
1.14	Bienes y propiedades del hogar.....	19
1.15	Viviendas con deficiencias recuperables e irrecuperables.....	20
2.	Características de la población	
2.1	Población por grandes grupos de edad y sexo.....	21
2.2	Población por grupos de edad quinquenal y sexo.....	22
2.3	Población por grupos de edad programáticas y sexo.....	22
2.4	Índice de masculinidad por grandes grupos de edad.....	23
2.5	Porcentaje de población por tipo de discapacidad, según grupos de edad.....	24
2.6	Estado civil o Conyugal	25
2.7	Autodefinición étnica- racial.....	26
2.8	Participación ciudadana.....	26
3.	Educación	
3.1	Matriculación en educación inicial.....	27
3.2	Tasas netas de matriculación en los niveles básicos, medio y superior.....	28
3.3	Tasas brutas de matriculación en los niveles básicos, medio y superior.....	28
3.4	Asistencia y repitencia escolar, período 2006- 2007.....	28
3.5	Nivel de instrucción.....	29
3.6	Alfabetismo y analfabetismo, por grandes grupos de edad.....	29
4.	Características económicas	
4.1	Principales indicadores de ocupación y desempleo, por grupos de edad programáticas.....	31
4.2	Población ocupada, según categoría de ocupación.....	32
4.3	Porcentaje de población ocupada inadecuadamente.....	33
4.4	Porcentaje de la PEA por sexo, según rama de actividad.....	33

5.	Migración	
5.1	Migración Interna por provincia de nacimiento.....	34
5.2	Principales razones de migración interna.....	35
5.3	Emigrantes por país de destino.....	36
6.	VIH- SIDA	
6.1	Porcentaje de población con conocimiento sobre las acciones para prevenir el SIDA.....	37
6.2	Porcentaje de población con conocimiento sobre las formas de contagio del SIDA	37
7.	Programa de Educación Municipal “Aprendamos”	
7.1	Porcentaje de población que conoce sobre el Programa de Educación Municipal “Aprendamos”.....	38
7.2	Inscripción en los cursos del Programa de Educación Municipal “Aprendamos”.....	38
7.3	Principales cursos para capacitarse de acuerdo a sus habilidades productivas..	39
8.	Maltrato y buen trato a niños, niñas y adolescentes	
8.1	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que son objeto de maltrato y buen trato en sus hogares.....	40
8.2	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que son objeto de maltrato y buen trato en escuelas o colegios.....	41
8.3	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, según actividades que comparten con sus padres.....	42
9.	Inscripción en Registro Civil	
9.1	Porcentaje de niños y niñas inscritos en el Registro Civil.....	43
10.	Salud infantil	
10.1	Porcentaje de niños y niñas que acuden al control del Niño Sano.....	44
10.2	Porcentaje de niños y niñas inmunizados, por tipo de vacuna.....	44
10.3	Porcentaje de niños y niñas que durante las dos últimas semanas presentaron EDA.....	45
10.4	Porcentaje de niños y niñas que durante las dos últimas semanas presentaron IRA.....	45
11.	Cuidado infantil	
11.1	Niños y niñas menores de cinco años, según responsable de su cuidado.....	46
11.2	Niños y niñas que asisten a Centros de Desarrollo Infantil.....	47
12.	Salud Reproductiva	
12.1	Métodos de planificación familiar utilizados por las MEF.....	48
13.	Indicadores Antropométricos	
13.1	Indicadores Antropométricos de Desnutrición, niños y niñas de 0 a 59 meses de edad.....	51
13.2	Promedio y desviación estándar de los indicadores antropométricos.....	51
14.	Ingresos y Gastos del hogar	
14.1	Ingresos y Gastos Corrientes del hogar por tramos de ingresos.....	52

14.2 Ingresos y Gastos Corrientes del hogar por quintiles de hogares..... 53

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1.	Características de la vivienda y hogar	
1.1	Viviendas con cuarto para negocio.....	16
1.2	Regularidad del abastecimiento de agua por red pública o pila/llave pública...17	
2.	Características de la población	
2.1	Pirámide poblacional.....	21
2.2	Jefatura de hogar.....	24
2.3	Discapacitados por grupos de edad.....	25
4.	Características Económicas	
4.1	Población económicamente activa e inactiva	30
5.	Migración	
5.1	Población inmigrante por lugar de nacimiento.....	34
5.2	Emigrantes por sexo.....	36
12.	Salud Reproductiva	
12.1	Mujeres en edad fértil que utilizan algún método de planificación familiar.....	48
12.2	Tasas específicas de fecundidad por grupos de edad.....	49
14.	Ingresos y Gastos del hogar	
14.1	Curva de Lorenz de ingresos per capita.....	54

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Censos- INEC, a través de su Dirección Regional del Litoral, en el marco del Convenio de Participación y Cooperación Interinstitucional con la M. I. Municipalidad de Guayaquil, tiene el agrado de presentar los resultados de la encuesta de la línea de base del Sistema de Información Social - ESIS correspondiente a las áreas de desarrollo social del Cantón Guayaquil.

El Sistema de Información Social -SIS-, es un elemento del Programa de Fortalecimiento del Proceso de Participación Ciudadana en el Desarrollo Integral Territorial del Cantón Guayaquil, llevado adelante por la M. I. Municipalidad de Guayaquil, con énfasis en las zonas urbano- populares y rurales del cantón. Se constituirá en la principal fuente de información generada para el cantón que servirá de referencia para medir los logros de las intervenciones y los programas ejecutados, además de la planeación, formulación, monitoreo y evaluación de acciones destinadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población del Cantón Guayaquil.

Este informe presenta resumidamente los principales resultados sobre varios temas investigados por la encuesta como son: vivienda y sus servicios, características de la población, educación, actividades económicas, migración, salud infantil, salud reproductiva, cuidado infantil, entre otros.

Expresamos un agradecimiento sincero a todo el personal de la Dirección Regional del Litoral y de la M. I. Municipalidad de Guayaquil que colaboró con las diferentes actividades relacionadas a la encuesta, especialmente con su levantamiento y procesamiento, así como, a todos los hogares del Cantón Guayaquil que con espíritu patriótico y desinteresado abrieron sus puertas a los encuestadores para proporcionar la información requerida.

Stalin Sánchez Cruzatty
DIRECTOR REGIONAL DEL LITORAL

Byron Villacís Cruz
DIRECTOR GENERAL DEL INEC

Jaime Nebot Saadi
ALCALDE DE GUAYAQUIL

ASPECTOS METODOLÓGICOS

ENCUESTA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOCIAL - ESIS

Objetivos Generales

- Proporcionar información para la definición de una línea de base del Cantón Guayaquil, que recogerá información sobre los diferentes aspectos del bienestar de los hogares, con respecto a la situación de la población, vivienda y sus servicios, educación, salud infantil, salud reproductiva, nutrición y lactancia materna, protección, empleo, migración; y los ingresos y gastos de los hogares.
- Construir un sistema de indicadores e índices sociales de las diferentes Áreas de Desarrollo Social definidas por la M. I. Municipalidad de Guayaquil.
- Medir la eficacia y cobertura de algunos programas del gobierno nacional y del gobierno seccional diseñados y en ejecución para responder a la problemática social del cantón.
- Facilitar la realización de políticas, proyectos o programas focalizados de intervención social.
- Facilitar la evaluación del impacto de los diferentes tipos de políticas, proyectos y programas implementados en un área y tiempo determinados que fueron destinados a mejorar las condiciones de vida de la población.
- Contribuir al fortalecimiento organizacional, técnico y metodológico en el manejo de encuestas, definiciones y análisis de la Dirección Regional del Litoral del INEC y de la Dirección de Acción Social de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, que propendan a la institucionalización de alianzas estratégicas interinstitucionales a mediano o largo plazo.

Organización de la Encuesta

Funcionalmente, la ESIS depende operativa y administrativamente de la Dirección Regional del Litoral por disposición de la Dirección General del INEC amparada en los principios de descentralización y desconcentración, así como también al carácter netamente local de la implementación del convenio firmado con la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

La investigación consideró las siguientes etapas: diseño de la investigación, capacitación a encuestadores y supervisores, trabajo de campo y levantamiento informático,

codificación, revisión y validación final de la información y generación de informes de resultados.

La estrategia a seguir en la recolección de datos utilizó un dispositivo móvil para la captura de los datos, el mismo que cada encuestador llevó a los hogares para el ingreso informático de las respuestas de cada una de las personas encuestadas en el hogar. El ingreso de datos utilizó una aplicación desarrollada en Visual net 2005 y una base de datos SQL SERVER CE, el análisis estadístico se efectuó en SPSS.

Diseño de la muestra

La Encuesta del Sistema de Información Social- ESIS-, con cobertura cantonal para Guayaquil y con representatividad urbana y rural, investigó 724 sectores dentro del ámbito geográfico del estudio que lo constituyen las 37 Áreas de Desarrollo Social del Cantón Guayaquil determinadas por la M. I. Municipalidad y definidas en función al desarrollo integral de los territorios y su comunidad.

La muestra es probabilística, bietápica y estratificada. Los dominios de estudio se constituyen en las siguientes áreas de desarrollo: Bastión, Pascuales, Vergeles, Prosperina, Kilómetro 8 ½, Mapasingue, Flor de Bastión, Fortín, Nueva Prosperina, Guasmo, Fertisa, Cisne II, Batallón del Suburbio e Isla Trinitaria, así como las parroquias rurales de Posorja, Juan Gómez Rendón (Progreso), El Morro, Puná y Tenguel. El resto de las áreas de desarrollo conforman el sector consolidado del cantón.

Cuestionarios y temas a ser investigados

Por la magnitud de la información a ser requerida, la ESIS implementó dos diseños de cuestionarios: el primero de ellos para aplicación general y el segundo cuestionario – ampliado-, en donde se incluye un módulo de investigación del consumo de los hogares que fue aplicado a una submuestra de 228 sectores.

Los módulos que se investigaron son los siguientes:

- Vivienda
- Características de la Población
- Educación
- Actividades Económicas
- Migración
- Programa Municipal "Aprendamos"
- Protección Infantil
- Inmunización
- Salud Infantil
- Cuidado Infantil y Lactancia Materna
- Antropometría
- Salud Reproductiva
- Consumo de los Hogares

UBICACIÓN AREA DE DESARROLLO DEL GUASMO



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La información para el área de desarrollo del Guasmo, en su línea de base, se obtuvo de la aplicación de la encuesta a 722 hogares de 54 sectores censales representativos de esta área urbano-popular del cantón.

Los resultados de este informe, en sus variables más destacadas, corresponden al mes de diciembre del 2006 y son los siguientes:

1. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y HOGAR



1.1 TIPO DE VIVIENDA

Del total de viviendas particulares ocupadas con personas presentes en el área de desarrollo del Guasmo, sobresale el tipo de vivienda "casa o villa" que es una construcción permanente hecha con materiales resistentes, tales como: hormigón, piedra, ladrillo, adobe, caña o madera, que alcanza el 78,8% del total, seguido en importancia por "mediagua" ¹ y "departamento" con el 14,4% y 5,8% respectivamente (ver Tabla 1.1).

Tabla 1.1
Viviendas Particulares Ocupadas con personas Presentes
según Tipo de Vivienda. Año 2006

TIPO DE VIVIENDA	%
Casa o villa	78,8
Departamento	5,8
Cuarto en casa de inquilinato	1,0
Mediagua	14,4
Rancho, Chozas, Covacha	0,0
Otro tipo de vivienda	0,0
Total	100,0

^{1/} Construcción de un solo piso, con paredes de ladrillo, adobe, bloque, madera o caña, con techo de teja, eternit, árdex o zinc y no tiene más de dos cuartos o piezas sin incluir cocina ni baño. Tiene como característica principal una sola caída de agua.

1.2 MATERIAL PREDOMINANTE DEL TECHO DE LA VIVIENDA

El 76,3% de las viviendas utilizan como material predominante del techo el "zinc", seguido de "hormigón, losa, cemento" 19,37% y el "Asbesto (eternit)" que alcanza al 3,5% (ver Tabla 1.2).

Tabla 1.2
Material predominante del TECHO de la Vivienda. Año 2006

TIPO DE MATERIAL	%
Hormigón, losa, cemento	19,3
Zinc	76,3
Asbesto (eternit)	3,5
Lámina de aluminio (aluminizado)	0,5
Teja	0,1
Palma, paja, hoja	0,0
Otro tipo de techo	0,3
Total	100,0

1.3 MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS PAREDES DE LA VIVIENDA

El material predominante de las paredes es el "hormigón, bloque o ladrillo" que se utiliza en el 91,6% de las viviendas. La "caña" y la "madera" siguen en orden de importancia con el 5,5% y 2,1% respectivamente (ver Tabla 1.3).

Tabla 1.3
Material predominante de las PAREDES de la Vivienda. Año 2006

TIPO DE MATERIAL	%
Hormigón, bloque, ladrillo	91,6
Caña	5,5
Madera	2,1
Adobe, tapia	0,0
Bahareque (caña o carrizo revestido)	0,7
Otro tipo de pared	0,1
Total	100,0

1.4 MATERIAL PREDOMINANTE DEL PISO DE LA VIVIENDA

La mayoría de las viviendas del área de desarrollo del Guasmo tienen el "cemento, ladrillo" como el material predominante del piso 60,4%; seguido por "Tabla o tablón no tratado" 20,1%. Mientras que la "baldosa, vinil y cerámica" representa el 12,1% y la "Tierra" con el 6,3% respectivamente (ver Tabla 1.4).

Tabla 1.4
Material predominante del PISO de la Vivienda. Año 2006

TIPO DE MATERIAL	%
Cemento, ladrillo	60,4
Baldosa, vinil, cerámica	12,1
Mármol, marmetón	1,1
Duela, parket, tabla o tablón tratado	0,0
Tabla o tablón no tratado	20,1
Caña	0,0
Tierra	6,3
Otro tipo de piso	0,0
Total	100,0

1.5 TENENCIA DE LA VIVIENDA

La tenencia entendida como la forma de dominio o capacidad de usufructo que tiene una persona o un hogar sobre la vivienda, muestra que el 77,9% es "propia y totalmente pagada", mientras que "Cedida" y "arrendada" son las modalidades siguientes, con el 13,2 y 7,7% respectivamente (ver Tabla 1.5).

Tabla 1.5
Tenencia de la Vivienda. Año 2006

FORMAS DE TENENCIA DE LA VIVIENDA	%
Arrendada	7,7
Anticresis y arriendo	0,2
Propia y totalmente pagada	77,9
Propia y la está pagando	0,8
Recibida por servicios	0,1
Cedida	13,2
Otro tipo de tenencia	0,1
Total	100,0

1.6 PROPIETARIO DE LA VIVIENDA

Del total de hogares quienes contestaron que la vivienda que tienen es propia y totalmente pagada o propia y la está pagando, se desprende que el 71,0% de los "jefes de hogar" son propietarios del inmueble independientemente del tipo de documento que avale la posesión del bien (ver Tabla 1.6).

Tabla 1.6
Propietario de la Vivienda. Año 2006

PROPIETARIO DE LA VIVIENDA	%
Jefe(a) del hogar	71,0
Cónyuge o conviviente del jefe(a) del hogar	11,4
Jefe(a) del hogar y cónyuge o conviviente	13,0
Jefe(a) del hogar y otras personas	0,1
Cónyuge o conviviente y otras personas	0,6
Otros miembros del hogar	3,9
Total	100,0

1.7 PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA

La Encuesta del Sistema de Información Social registra que existe en promedio 1,0 hogares por vivienda en el área de desarrollo del Guasmo. Esta información es relevante porque permite identificar una parte del déficit de viviendas por formación de nuevos hogares.

1.8 PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR Y POR VIVIENDA

El promedio de ocupantes por hogar y por vivienda en el área de desarrollo del Guasmo fue de 4,2 y 4,3 respectivamente en el año 2006. En tanto que, la ciudad de Guayaquil registró un promedio de 4,2 ocupantes por vivienda en el año 2001, según el VI Censo de Población y V de Vivienda.

1.9 CONDICIÓN DE HACINAMIENTO

Frecuentemente se considera como normal una relación de dos personas por dormitorio, por tanto, existirá hacinamiento cuando en promedio existen 3 o más personas por dormitorio. Los resultados de la Encuesta del Sistema de Información Social permiten sostener que el 42,8% de los hogares tienen 3 o más personas por dormitorio, es decir menos de la mitad de los hogares de esta área de desarrollo viven en condiciones de hacinamiento. Del total de hogares, el 30,4% tienen condiciones de hacinamiento moderado (3 y 4 personas por dormitorio) y el 12,4% son considerados con hacinamiento crítico (cinco personas o más por dormitorio), como se muestra en la Tabla 1.7.

Tabla 1.7
Condición de Hacinamiento. Año 2006

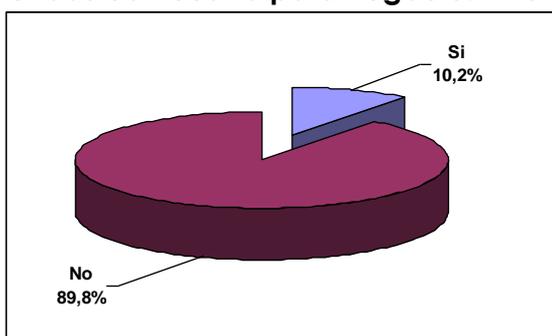
HACINAMIENTO	%
Sin Hacinamiento	57,2
Hacinamiento moderado	30,4
Hacinamiento crítico	12,4
Total	100,0

Se evidencia la necesidad de mejorar las condiciones de habitabilidad, en la medida que, el grado de hacinamiento familiar es un indicador fundamental para analizar niveles de la calidad de vida y de la pobreza, aunque el indicador, merece incorporar en su medición el espacio vital, el área construida y las características arquitectónicas de las viviendas.

1.10 CUARTO PARA NEGOCIO O ACTIVIDAD ECONÓMICA

Los hogares como una estrategia de generación de ingresos destinan parte de la vivienda para actividades económicas; en el caso específico del área de desarrollo del Guasmo, el 10,2% de los hogares disponen de un cuarto exclusivo para negocio al interior de sus viviendas (ver Gráfico 1.1).

Gráfico 1.1
Viviendas con cuarto para negocio. Año 2006



1.11 COMBUSTIBLE UTILIZADO PARA COCINAR

El 98,8% de los hogares del Guasmo utilizan como principal combustible para cocinar el "gas", seguido por la "leña o carbón" y la "electricidad" con el 0,5% cada uno como se observa en la Tabla 1.8.

Tabla 1.8
Principal Combustible utilizado para Cocinar. Año 2006

COMBUSTIBLE UTILIZADO	%
Gas	98,8
Leña o carbón	0,5
Electricidad	0,5
Otro tipo	0,2
Total	100,0

1.12 AGUA PARA EL CONSUMO DEL HOGAR

Conocer la fuente de donde el hogar obtiene el agua es fundamental para evaluar las condiciones y calidad de vida, así como, la salud de la población. En el Guasmo, se contabilizó que el 97,8% de las viviendas reciben agua de "red pública"; mientras, el 1,2% de las viviendas obtienen el agua para consumo humano por medio de "pila o llave pública", "Otra fuente por tubería" y "otra fuente" con el 0,8% y 0,2% utilizan cada uno como se observa (ver Tabla 1.9).

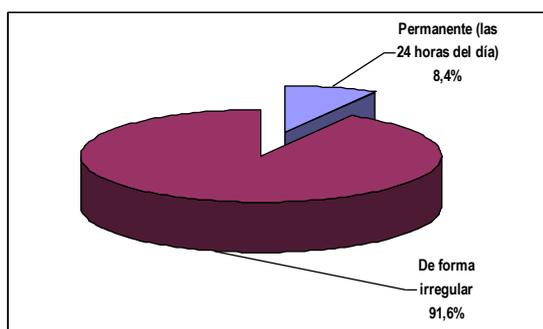
Tabla 1.9
Medio de Abastecimiento del Agua para el Consumo Humano. Año 2006

MEDIO DE ABASTECIMIENTO	%
Red pública	97,8
Pila o llave pública	1,2
Tanquero, triciclo	0
Otra fuente por tubería	0,8
Pozo	0
Río, vertiente o acequia	0
Agua lluvia	0
Otra fuente	0,2
Total	100,0

1.13 REGULARIDAD DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA

De los hogares que declararon tener como medio de abastecimiento de agua, la "red pública" o la "pila o llave pública", el 8,4% mencionó que el suministro de agua es permanente (las 24 horas del día); en tanto que el 91,6% lo señalan como irregular (ver Gráfico 1.2).

Gráfico 1.2
Regularidad del Abastecimiento de agua por red pública o pila/llave pública. Año 2006



1.14 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La cobertura del servicio de energía eléctrica en los hogares del Guasmo fue del 99,5% existiendo un 0,5% de hogares cuyos ocupantes declararon no disponer del servicio (ver Tabla 1.10).

Tabla 1.10
Servicio de Energía Eléctrica. Año 2006

DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA	SI TIENE	NO TIENE
Porcentaje	99,5	0,5

1.15 SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL

En el área de desarrollo del Guasmo gran parte de los hogares no cuentan con servicio telefónico convencional para el año 2006; a partir de los datos que suministra la Encuesta del Sistema de Información Social se registra aproximadamente 3 de cada 10 hogares disponen del servicio (ver Tabla 1.11).

Tabla 1.11
Servicio de Telefonía Convencional. Año 2006

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL	SI TIENE	NO TIENE
Porcentaje	33,2	66,8

1.16 TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO EN EL HOGAR

La principal forma de eliminación de las excretas en los hogares del Guasmo es a través del “Inodoro y pozo séptico” que representa el 63,5%; seguido por “Inodoro y alcantarillado” con 19,5% independiente de si el sistema es de uso exclusivo o compartido con otros hogares (ver Tabla 1.12). Es de destacar que el servicio de alcantarillado llega a casi 1 de cada 5 hogares en el Guasmo.

Tabla 1.12
Tipo de Servicio Higiénico de los Hogares. Año 2006

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO	%
Inodoro y alcantarillado	19,5
Inodoro y pozo séptico	63,5
Inodoro y pozo ciego	11,3
Letrina	2,7
No tiene	3,0
Total	100,0

1.17 ELIMINACIÓN DE LA BASURA

En el área de desarrollo del Guasmo las formas dominantes de eliminación de basura, son a través del “carro recolector” con un porcentaje del 97,2%; seguido por “la botan en la calle” que es la forma utilizada por el 1,5% de los hogares, una forma de eliminación de basura contaminante que afecta al entorno y a la población (ver Tabla 1.13).

Tabla 1.13
Eliminación de la Basura. Año 2006

FORMAS DE ELIMINACIÓN DE LA BASURA	%
La entregan al carro recolector	97,2
La queman	0,3
La botan en la calle, quebrada o acequia	1,5
La entierran	0,3
Contratan el servicio de eliminación	0,7
Otro	0,0
Total	100,0

1.18 EQUIPAMIENTO EN EL HOGAR

En la Tabla 1.14, se observa el equipamiento que disponen los hogares del Guasmo, el que muestra una descripción de los niveles de vida en función de los bienes durables y activos fijos (casas, terrenos, etc.) que poseen los hogares. Destacándose, por ser importante en el mundo actual el bajo porcentaje de los hogares 10,7% que disponen de computadoras.

Tabla 1.14
Bienes y Propiedades del Hogar. Año 2006
(en porcentaje de hogares)

BIENES Y PROPIEDADES	SI DISPONE	NO DISPONE
Aire acondicionado	2,5	97,5
Bicicleta	37,7	62,3
Cocina con horno	72,1	27,9
Cocineta	26,8	73,2
Computadora	10,7	89,3
Equipo de sonido o minicomponente	47,6	52,4
Lavadora	30,4	69,6
Licuadaora	80,7	19,3
Máquina de coser	19,1	80,9
Motocicleta0	1,8	98,2
Plancha	83,3	16,7
Radio grabadora	31,2	68,8
Refrigerador	82	18
Teléfono celular activado	59,4	40,6
TV blanco/negro	14,6	85,4
TV color	88	12
Vehículo para uso del hogar	9,8	90,2
Vehículo para uso del negocio	3,9	96,1
Ventilador	60,9	39,1
VHS/VCD/DVD	45,5	54,5
Casa/Villa/Departamento	78,9	21,1
Terrenos (excluidos los de uso agropecuario)	1	99
Terrenos (los de uso agropecuario)	0,2	99,8

1.19 VIVIENDAS RECUPERABLES E IRRECUPERABLES

Con el objetivo de investigar la calidad de las viviendas de los habitantes del Cantón Guayaquil, se construye un indicador que clasifica las viviendas en sin deficiencias y con deficiencias (recuperables e irrecuperables). Para identificar las características deficientes de las viviendas, se definen tres componentes: materialidad (en paredes, piso y techo), habitabilidad (hacinamiento) y servicios (agua potable, servicio higiénico y eliminación de basura). La vivienda debe tener al menos una de las deficiencias mencionadas dentro de cada uno de los componentes para ser considerada como vivienda con deficiencias ya sean recuperables o irrecuperables.

Una vivienda con deficiencia recuperable en materialidad, es aquella donde los materiales de construcción de la vivienda tienen posibilidad de reemplazo o de reparación, es irrecuperable cuando la vivienda no tiene posibilidades de mejoramiento. En el caso del hacinamiento, se considera una vivienda irrecuperable cuando su condición de hacinamiento es crítica y recuperable cuando esta condición es moderada. Para la disponibilidad de servicios básicos, una vivienda no tiene deficiencias cuando su acceso al agua potable es por red pública dentro de la vivienda, la eliminación de excretas se lo realiza por servicio higiénico conectado al alcantarillado y cuando la eliminación de la basura es a través de carro recolector. Debe considerarse que en los servicios básicos no se consideran condiciones de irrecuperabilidad de las viviendas.

En relación al material de construcción de las viviendas de los hogares del Guasmo, se determina que el 73,1% de las viviendas no tienen deficiencias; el 19,3% tienen deficiencias recuperables y, el 7,6% poseen deficiencias irrecuperables. Con respecto al hacinamiento, el 12,4% se lo considera irrecuperable, es decir, cuando se tienen 5 personas y más por dormitorio, mientras el 30,4% tienen un hacinamiento calificado como recuperable (entre 3 y 4 personas por dormitorio), asimismo, el 57,2% de las viviendas no tienen deficiencias por hacinamiento.

Al considerar la disponibilidad de los servicios básicos como un indicador de calidad de las viviendas, se obtiene que el 88,1% de las viviendas presenten deficiencias recuperables y el 11,9% no tienen deficiencias en cuanto a los servicios básicos disponibles.

En general, tenemos que un poco mas de nueve de cada diez viviendas del área de desarrollo del Guasmo tienen deficiencias (recuperables e irrecuperables) y de estas, dos presentan características de irrecuperabilidad (ver Tabla 1.15).

Tabla 1.15
Viviendas con deficiencias recuperables e irrecuperables. Año 2006

CONDICIÓN DE LA VIVIENDA	MATERIALES	HACINAMIENTO	SERVICIOS	TOTAL
Viviendas sin deficiencias	73,1	57,2	11,9	7,5
Viviendas con deficiencias recuperables	19,3	30,4	88,1	73,6
Viviendas con deficiencias irrecuperables	7,6	12,4	0,0	18,9

2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN



2.1 ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO

La distribución de la población por grandes grupos de edad en el área de desarrollo del Guasmo de la ciudad de Guayaquil, muestra que la población de 0 a 14 años de edad representa el 30,6% para el año 2006.

Las personas que tienen edades entre 15 a 64 años de edad y que representan a las personas en edades productivas, su peso relativo es de 64,8%; mientras que el grupo de 65 y más años de edad contiene el 5,2% de la población (ver Tabla 2.1).

Tabla 2.1
Población por Grandes Grupos de Edad y Sexo (%). Año 2006

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 14 años	14,6	15,4	30
15 a 64 años	31,4	33,4	64,8
65 y más años	2,4	2,8	5,2
Total	48,4	51,6	100

La estructura por grandes grupos de edad demuestra que la población del Guasmo es todavía relativamente joven, donde casi 3 de cada 10 habitantes tiene menos de 15 años de edad. Expresada su estructura (ver Tabla 2.2) en el Gráfico 2.1, se muestra una pirámide poblacional de edades de base ancha con contracción en el grupo de 0 a 4 años de edad.

Gráfico 2.1
Pirámide Poblacional. Año 2006

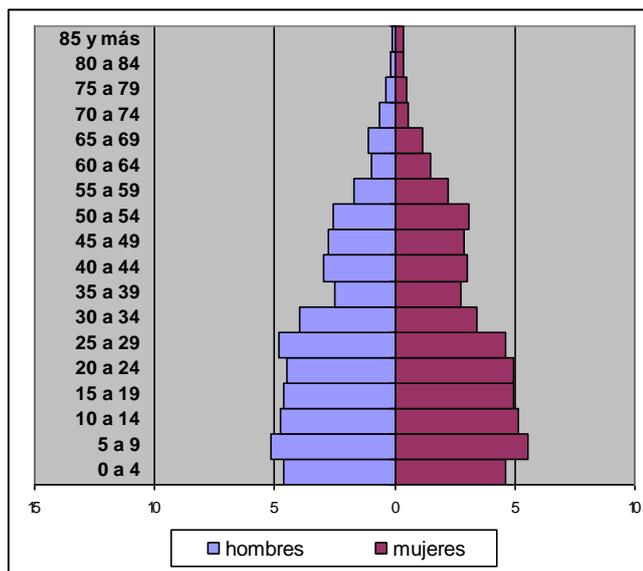


Tabla 2.2
Población por Grupos de Edad Quinquenal y Sexo (%). Año 2006

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
0 a 4 años	9,6	9,0
5 a 9 años	10,6	10,8
10 a 14 años	9,9	10,0
15 a 19 años	9,5	9,5
20 a 24 años	9,4	9,6
25 a 29 años	10,1	8,9
30 a 34 años	8,2	6,7
35 a 39 años	5,1	5,4
40 a 44 años	6,1	5,9
45 a 49 años	5,7	5,6
50 a 54 años	5,3	6,0
55 a 59 años	3,6	4,3
60 a 64 años	2,0	2,9
65 a 69 años	2,3	2,3
70 a 74 años	1,3	1,1
75 a 79 años	0,7	0,9
80 a 84 años	0,4	0,6
85 y más años	0,3	0,6
Total	100,0	100,0

2.2 GRUPOS DE EDAD PROGRAMÁTICAS

La estructura por edad de la población es un factor determinante en la dimensión de la demanda por servicios básicos fundamentales, como son: salud, educación, trabajo, seguridad social, etc. Por ello se construyen grupos de edades programáticas para focalizar la intervención de organismos públicos o privados en los grupos poblacionales considerados vulnerables. La siguiente tabla muestra la estructura de la población según los grupos de edad utilizados por la M. I. Municipalidad de Guayaquil en sus mesas de trabajo (ver Tabla 2.3).

Tabla 2.3
Población por Grupos de Edad Programáticas y Sexo (%). Año 2006

GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 5 años	5,9	6,2	12,1
6 a 12 años	6,9	7,2	14,1
13 a 17 años	4,8	5	9,8
18 a 29 años	10,9	11,4	22,3
30 a 65 años	17,7	19,2	36,9
66 y más años	2,1	2,7	4,8
Total	48,3	51,7	100

2.3 TASA DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA

Otra forma de describir la estructura por edad de la población está dada por la Tasa de Dependencia Demográfica (T.D.D.), que expresa el número de personas en edades que se definen como inactivas (menores de 15 años y personas de 65 y más años de edad) o dependientes por cada cien habitantes en edades que se definen activas (15 a 64 años de edad). Al estimar la relación de dependencia con la información de la Tabla 2.1 se determina que existen 54,3 dependientes por cada cien personas en edad activa en el año 2006.

Esta medida de mucho interés demográfico, no expresa la efectiva relación de dependencia, ya que la población económicamente activa no es ni la totalidad de las personas comprendidas en el grupo de edad de los 15 a 64 años, ni corresponde, en muchos casos sólo a este grupo de edad.

2.4 ÍNDICE DE MASCULINIDAD

Al considerar la distribución de la población por sexo, se observa que el número de hombres por cada cien mujeres (Índice de Masculinidad) en el Guasmo fue de 93,4 lo que evidencia un predominio de las mujeres como consecuencia de una migración diferencial por sexo. Al observar por grandes grupos de edad, destaca el hecho que el grupo de 65 años y más presenta el mayor desequilibrio en su interior (ver Tabla 2.4).

Tabla 2.4
Índice de Masculinidad
por Grandes Grupos de Edad. Año 2006

GRUPOS DE EDAD	I.M.
0 a 14 años	94,7
15 a 64 años	93,8
65 y más años	82,7
Total	93,4

Índice de Masculinidad (I.M.) = (Hombres/Mujeres)*100.

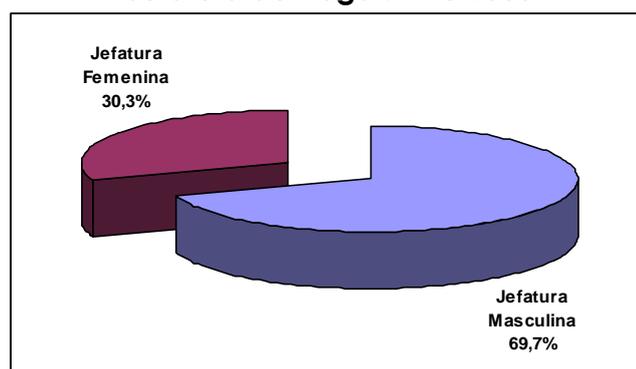
2.5 JEFATURA FEMENINA

El proceso de desarrollo económico y social que vive el país desde algunas décadas atrás está determinando una mayor integración de la mujer a las actividades productivas como también el surgimiento de hogares de jefatura femenina.

El jefe del hogar es la persona que es reconocida como Jefe por los demás miembros del hogar; ya sea por una mayor responsabilidad en las decisiones familiares, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas o por tradiciones culturales.

La Encuesta del Sistema de Información Social muestra que el 30,3% de los hogares del Guasmo están encabezados por una mujer (ver Gráfico 2.2).

Gráfico 2.2
Jefatura de Hogar. Año 2006



2.6 DISCAPACIDAD

De acuerdo con la Encuesta del Sistema de Información Social, que entiende por "discapacidad" toda "limitación en la actividad" y "restricción en la participación", que se origina en una "deficiencia" y que afecta a una persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social; se puede observar en la Tabla 2.5, que de la población que declaró alguna discapacidad, el "Daños físicos evidentes, dificultad para moverse o caminar" representa el 22,2 % de los casos, seguido por la discapacidad "Retardo mental" que significa el 20,8% de la población afectada; "Para ver, a pesar de usar lentes" con el 14,6; "Trastorno psicológico" el 9,2% y seguidamente por "Debido a enfermedades permanentes que generan dependencia u órganos internos dañados" el 7,8% (ver Tabla 2.4).

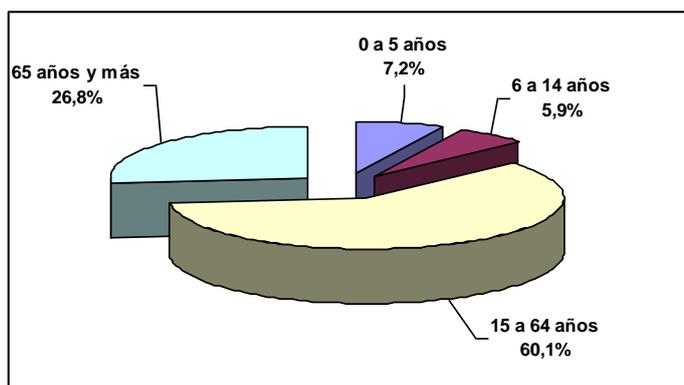
Tabla 2.5
Porcentaje de población por tipo de Discapacidad, según grupos de edad². Año 2006

TIPO DE DISCAPACIDAD	0 A 5	6 A 14	15 A 64	65 Y MÁS	TOTAL
Para ver, a pesar de usar lentes	1,6	0	7,2	5,8	14,6
Daños físicos evidentes, dificultad para moverse o caminar	1,4	1,4	8,9	10,5	22,2
Es sordo u oye muy poco, a pesar de usar audífonos	2,1	0	2,1	0	4,2
Retardo mental	0	1,6	19,2	0	20,8
Trastorno psicológico	0	1,4	6,4	1,4	9,2
Enfermedad psiquiátrica	0	0	4,1	2,1	6,2
No puede hablar, tartamudea, no se le comprende al hablar	2,1	1,4	1,6	0	5,1
Múltiple (dos o más de las anteriores)	0	0	3,5	2,1	5,6
Para respirar, orinar o digerir alimentos	0	0	1,4	0	1,4
Debido a enfermedades permanentes que generan dependencia u órganos internos dañados	0	0	2,9	4,9	7,8
Otro tipo	0	0	2,9	0	2,9
Total	7,2	5,8	60,2	26,8	100

² La información generada para subgrupos poblacionales debido al error de muestreo disminuyen la precisión de los indicadores que se calculen a partir de ellos, se recomienda para los análisis un uso limitado de este tipo de información. Los errores muestrales resultan de la diferencia de haber investigado sólo a una muestra y no a toda la población.

Se destaca en el Gráfico 2.3 que la mayor proporción de personas que declararon discapacidad se encuentra entre los 15 a 64 años de edad, seguido por el grupo de 65 años y más.

Gráfico 2.3
Discapacitados por grupos de edad. Año 2006



El 1,9% de la población investigada en el Guasmo, declaró padecer alguna discapacidad.

2.7 ESTADO CIVIL O CONYUGAL

El estado civil ó conyugal actual de las personas, tanto los estados civiles legales como las relaciones civiles de hecho de las personas de 12 años y más cumplidos, muestra que el 37,0% son "solteros"; el 25,4% "Casado(a)"; siguiendo en orden de importancia "Unión libre" y "separados" con el 23,2 y 9,9% respectivamente (ver Tabla 2.6).

Tabla 2.6
Estado Civil. Año 2006

ESTADO CIVIL	%
Soltero(a)	37,0
Casado(a)	25,4
Divorciado(a)	0,5
Viudo(a)	4,0
Unión libre	23,2
Separado(a)	9,9
Total	100.0

2.8 AUTODEFINICIÓN ÉTNICA- RACIAL

Según la Encuesta del Sistema de Información Social- ESIS, la población de 12 años y más del área de desarrollo del Guasmo se autodefine mayoritariamente como "mestiza" en un 69,9%; seguido por la condición étnica-racial de "Blanco" con el 10,8%; "negro-afroecuatoriano"³ en un 6,7%. Se resalta en la investigación la autodefinición de "cholos y montubios" con un 8,9%; de la población consultada (ver Tabla 2.7).

Tabla 2.7
Autodefinición étnica- racial. Año 2006

CONDICIÓN ÉTNICA- RACIAL	%
Mestizo	69,9
Negro, afroecuatoriano	6,7
Mulato	3,0
Montubio	3,1
Cholo	5,8
Indígena	0,7
Blanco	10,8
Otro	0,0
Total	100,0

2.9 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El 88,8% de la población de 12 años y más de edad del Guasmo no participa en actividades: barriales, deportivas, culturales, religiosas, sindicales, mingas o trabajo comunitario, y políticas. La participación en "asociaciones o club deportivos, culturales, religiosos" concentra la mayor proporción 7,3%; seguido de "comité o grupos barriales" con 1,9%; (ver Tabla 2.8).

Tabla 2.8
Participación Ciudadana. Año 2006

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	%
Comité o grupos barriales	1,9
Asociación o club deportivos, culturales, religiosos	7,3
Sindicatos, comités de empresa o asociaciones de empleados	0,5
Mingas o trabajo comunitario	1,0
Partido, movimiento político	0,3
Otro Grupo	0,2
No participa	88,8
Total	100,0

³ Afrodescendientes.

3. EDUCACIÓN



La educación tiene como objetivo el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida, es un derecho inherente a la persona humana y no un privilegio. La democratización de la educación y el desarrollo socio económico están fuertemente relacionados, por tanto es justo reconocer que el nivel educativo es el indicador más relevante y explícito de las condiciones de vida y de los estados de pobreza en la población.

3.1 EDUCACIÓN INICIAL

El desarrollo integral de niños y niñas menores de cinco años, requiere de una serie de aspectos que van desde su cuidado diario en salud, nutrición, desarrollo psico-social, intelectual, lenguaje, socio-afectivo, psicomotriz y recreación, pasando por procesos de educación permanente progresiva de los padres y madres de familia respecto de sus hábitos de crianza y de la relación con sus hijos. Jugando un papel importante las guarderías o maternales, prekinder, kinder, etc. (nivel inicial) que no sólo facilitan la incorporación de los progenitores en la actividad productiva sino que además fomentan la socialización de los niños y niñas, así como, el desarrollo de sus habilidades psicomotrices y cognitivas.

De acuerdo con la Encuesta del Sistema de Información Social el 81,9% de los niños y niñas menores de 5 años de edad no fue matriculado en los niveles correspondientes a la educación inicial; de la diferencia, la mayor proporción fue matriculada en "Guardería o maternal" tal como se describe en la Tabla 3.1.

Tabla 3.1
Matriculación en Educación Inicial. Año 2006

EDUCACIÓN INICIAL	%
Guardería o maternal	8,4
Pre-escolar (Pre-kinder)	4,2
Pre-escolar (Kinder)	5,5
No se matriculó	81,9
Total	100,0

3.2 EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR

En base a los datos reportados por la Encuesta del Sistema de Información Social, para el período 2006 – 2007, se establece que en el área de desarrollo del Guasmo la tasa neta de matriculación en el "nivel básico", en relación a la población entre 5 y 14 años, es del 95,3%; para la población entre 15 y 17 años el 59,7%; está matriculado en el "nivel medio"; y, en el "nivel superior" se observa una tasa del 17,8%; para quienes están entre los 18 y 23 años de edad (ver Tabla 3.2).

Tabla 3.2
Tasas netas de matriculación
en los niveles básico, medio y superior. Año 2006

EDUCACION BASICA, MEDIA Y SUPERIOR	%
Educación Básica	95,3
Educación Media	59,7
Educación Superior (Post Bachillerato y Universidad)	17,8

Con respecto a las tasas brutas de matriculación que se refieren a las personas de 5 y más años de edad inscritas en los diferentes niveles, independientemente de su edad, como porcentaje del número de personas en edad oficial y convencional de matriculación, tenemos que, para la educación básica, esta es del 100,4%; en la educación media, el 75,7% y para la educación superior, el 31,8% (ver Tabla 3.3).

Tabla 3.3
Tasas brutas de matriculación
en los niveles básico, medio y superior. Año 2006

EDUCACION BASICA, MEDIA Y SUPERIOR	%
Educación Básica	100,4
Educación Media	75,7
Educación Superior (Post Bachillerato y Universidad)	31,8

3.3 ASISTENCIA AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO Y REPITENCIA ESCOLAR

El 97,3% de los estudiantes matriculados en el período 2006 – 2007 declararon estar asistiendo a un establecimiento educativo, observándose en la tabla 3.4 que en los niveles “educación superior” y “educación básica” se presentan las mayores deserciones; así también, se muestra que del total de estudiantes que asiste, el 7,1% se encuentra repitiendo el año escolar, especialmente en el nivel “medio”.

Tabla 3.4
Asistencia y Repitencia Escolar (%). Período 2006 – 2007

EDUCACION BASICA, MEDIA Y SUPERIOR	ASISTE ACTUALMENTE	REPITE EL AÑO ESCOLAR
Educación Básica	97,8	7,0
Educación Media	96,2	8,3
Educación Superior (Post Bachillerato, Universidad y Post grado)	95,7	6,2
Total	97,3	7,1

3.4 NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Al analizar el nivel de instrucción o educativo de los residentes del Guasmo, medido en la población de 5 años y más de edad, se observa que la mayor proporción de habitantes tiene nivel de instrucción “primario y básico” 48,5%, seguido del nivel “secundario y medio” 37,4%. La proporción de la población que declara “ningún” nivel es el 3,5% (Ver Tabla 3.5).

Tabla 3.5
Nivel de Instrucción. Año 2006

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	%
Ninguno	3,5
Centro Alfabetización	0,0
Preprimario	0,6
Educación Básica Adultos	0,1
Primario	22,8
Educación Básica	25,7
Secundario	32,8
Educación Media	4,6
Superior no universitario	0,4
Superior universitario	9,4
Postgrado	0,1
Total	100,0

3.5 ESCOLARIDAD MEDIA

De acuerdo a la Encuesta del Sistema de Información Social, la escolaridad media o promedio de años aprobados por la población de 5 años y más, alcanza 7,9 años en el área de desarrollo del Guasmo.

3.6 ALFABETISMO Y ANALFABETISMO

El nivel educacional de la población es el resultado de un proceso que reconoce fuentes de instrucción muy diversas. No sólo refleja la mayor o menor eficiencia del sistema educativo sino también la de todos los mecanismos no formales de socialización de la cultura. En el año 2006, la Encuesta del Sistema de Información Social, registró 4,7 analfabetos por cada 100 habitantes mayores de 10 años de edad en el Guasmo (ver Tabla 3.6).

Tabla 3.6
Alfabetismo y Analfabetismo por grupos de edad (%). Año 2006

GRUPOS DE EDAD	SI SABE LEER Y ESCRIBIR	NO SABE LEER Y ESCRIBIR
10 a 17 años	98,2	1,8
18 a 29 años	98,2	1,8
30 a 65 años	94,4	5,6
66 y más años	78,4	21,6
Total	95,3	4,7

El nivel de analfabetismo medido por grupos de edad, muestra tasas que oscilan entre el 1,8 y el 21,6% de analfabetos, es decir, personas que no saben leer y escribir, siendo la situación más grave en el grupo de 66 y más años de edad.

Debe quedar consignado que en los datos presentados no se alude en ningún momento al analfabetismo "funcional" o por "desuso", esto es, aquellas personas que siendo adultas y teniendo un cierto nivel de escolaridad (por lo general menor al 4º grado), por la inactividad intelectual o por ausencia de actividades complementarias que le induzcan a reafirmar los conocimientos asimilados, van olvidándose de esos conocimientos originarios lo que redundo o deviene en analfabetismo "funcional".

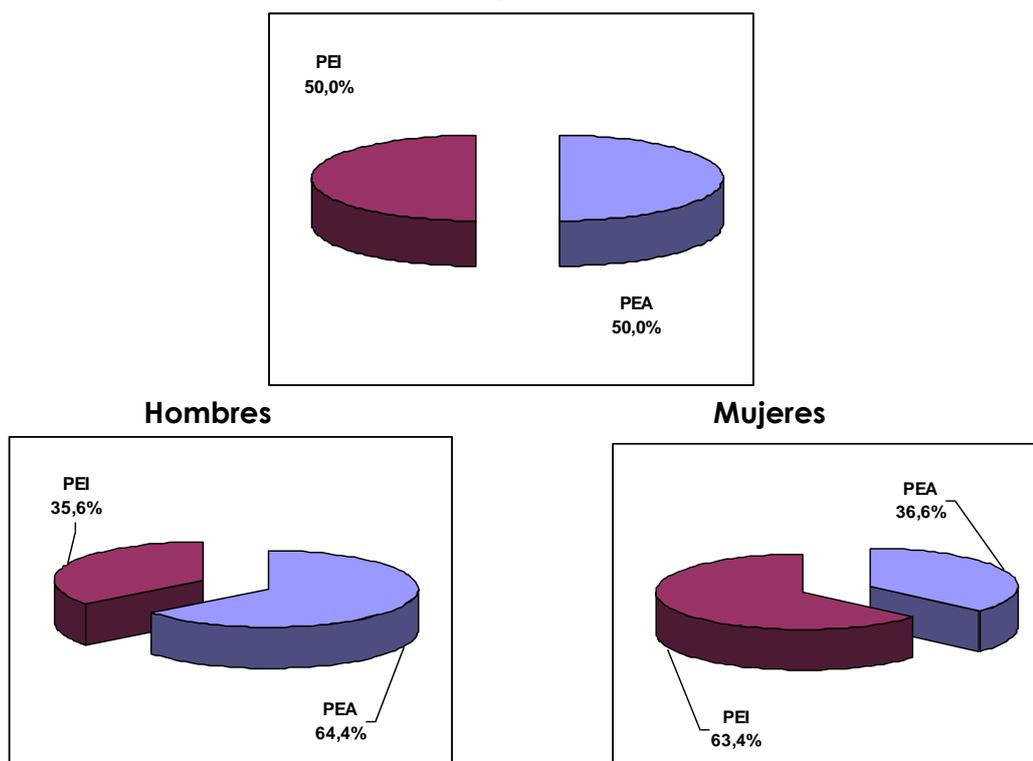
4. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS



La encuesta del Sistema de Información Social- ESIS investiga las características económicas de la población del cantón Guayaquil a partir de los cinco años de edad. Sin embargo, debemos recalcar que esta población de ninguna manera debe considerarse como la población que efectivamente está en edad para trabajar y peor aún que el presente documento pretenda legitimar el trabajo de niños, niñas o adolescentes. Si hacemos referencia al Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador, en el artículo 82, se considera que la edad mínima para el trabajo se fija en quince años para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico; en este sentido, el corte a partir de los cinco años de edad tiene como único objetivo, investigar y dar luces sobre una realidad lacerante de nuestra sociedad, de niños, niñas y adolescentes que trabajan, y hacia donde el Estado y la sociedad en su conjunto deben contribuir para su erradicación.

La estructura según la condición de actividad económica⁴ de la población de cinco años y más en el Guasmo indica que el 50,0% población investigada declara pertenecer a la población económicamente activa –PEA⁵ y la diferencia, es decir, el 50,0% población económicamente inactiva-PEI⁶. En el caso de las mujeres, la PEA corresponde al 36,6% población femenina de cinco y más años de edad (ver Gráfico 4.1).

Gráfico 4.1
Población Económicamente Activa e Inactiva. Año 2006
Total



⁴ **Condición de actividad:** Gestión económica o no, que permite clasificar a las personas de cinco años y más en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI).

⁵ **Población Económicamente Activa- PEA:** Población que interviene en la producción de bienes y servicios, incluye a los ocupados y desocupados.

⁶ **Población Económicamente Inactiva- PEI:** Población que no trabajó ni buscó trabajo durante la semana de referencia de la investigación, incluye a los rentistas, pensionistas, amas de casa, estudiantes, incapacitados, etc.

En relación al trabajo infantil y adolescente se debe tener presente que de la población de cinco años y más que forma parte de la población económicamente activa, el 3,1%; responde a quienes tienen entre 5 y 14 años de edad.

4.1 INDICADORES DE OCUPACIÓN Y DESEMPLEO

Según la Tabla 4.1, la tasa de ocupación bruta medida por el cociente entre la población ocupada y la población de cinco años y más de edad alcanza el 47,6%; las principales aportaciones son de aquellas personas entre 30 y 65 años con una ocupación del 71,9%; y de quienes tienen entre 18 y 29 años con el 61,5%; Por otro lado, los adolescentes, cuyas edades están entre los 13 y 17 años, alcanzan una tasa del 12,7%. El trabajo infantil que se observa en los datos recabados asciende al 2,1%, es decir, es decir 1 de cada 50 niños, entre 5 a 12 años de edad residentes en los hogares del Guasmo realizan actividades económicas que aportan al ingreso del hogar.

El desempleo observado por el número de personas desocupadas en relación a la PEA, en el Guasmo, según la investigación realizada es del 7,1%. El desempleo juvenil, es decir para aquellos que se encuentran entre 18 y 29 años es del 12,3%.

Tabla 4.1
Principales indicadores de ocupación y desempleo
por grupos de edad programáticas⁷. Año 2006

Grupos de edad	Tasa de ocupación bruta ⁸	Tasa de ocupación global ⁹	Tasa de desempleo	Tasa de desempleo abierta	Tasa de desempleo oculto
5 a 12 años	2,1	86,3	13,7	13,7	0,0
13 a 17 años	12,7	91,1	16,8	8,9	7,9
18 a 29 años	61,5	92,3	12,3	7,7	4,6
30 a 65 años	71,9	96,8	4,0	3,2	0,8
66 y más	27,3	100,0	0,0	0,0	0,0
Total	47,6	95,1	7,1	4,9	2,2

De las personas ocupadas en el área de desarrollo del Guasmo, la mayor proporción pertenece a la categoría de "empleado/obrero de empresa privada" 46,4% y "trabajador por cuenta propia" 31,0%, en menor proporción se encuentran los "Empleado/obrero de gobierno" 4,1%, y "Trabajador familiar no remunerado" 4,0%, como se muestra en la Tabla 4.2.

⁷ Sobre la confiabilidad de la información, revisar la nota al pie No. 2 de la página 23 del documento.

⁸ **Tasa de ocupación bruta:** Se refiere al cociente entre el total de ocupados y la población en edad de trabajar (para la presente investigación se considera a la población de 5 y más años).

⁹ **Tasa de ocupación abierta:** Es el cociente entre el total de ocupados y la población económicamente activa (PEA). Es el complemento de la tasa de desempleo abierto.

Tabla 4.2
Población ocupada, según categoría de ocupación. Año 2006

CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	%
Patrón o socio activo	3,6
Trabajador por cuenta propia	31,0
Empleado/obrero de empresa privada	46,4
Empleado/obrero de gobierno	4,1
Empleado/obrero de tercerizadora	1,8
Empleado /obrero de maquila	0,0
Trabajador familiar no remunerado	4,0
Jornalero o peón	1,7
Empleado doméstico	7,4
Total	100,0

4.2 INDICADORES DE EMPLEO INADECUADO¹⁰

De los datos provenientes de la Encuesta del Sistema de Información Social, se definen tres indicadores que proporcionan información relevante con respecto a situaciones de empleo inadecuado de la población del cantón Guayaquil, entendiéndose por “empleo inadecuado”, cuando las condiciones laborales en el que se encuentren los trabajadores limiten sus capacidades y bienestar (ver Tabla 4.3).

El porcentaje de personas ocupadas del área de desarrollo del Guasmo que labora menos horas semanales a la jornada legal de trabajo es decir 40 horas, es del 24,7%; la diferencia, es decir, el 75,3% de los ocupados tienen jornadas de trabajo de 40 o más horas a la semana. En cuanto, al empleo inadecuado por insuficiencia de ingresos, tenemos que el 32,6% de las personas ocupadas reciben ingresos por debajo del Salario Mínimo Vital ubicado en el mes del levantamiento de la encuesta en 160 dólares.

El concepto de informalidad, introducido por primera vez en el informe de una misión que la OIT envió a Kenia en 1972, nació por oposición a un sector formal, moderno o estructurado. “Sus bienes o servicios producidos eran socialmente necesarios, establecían una relación funcional con la economía y encontraban demanda, a pesar de que la actividad no era reconocida, registrada ni reglamentada e incluso era reprimida por las autoridades”¹¹.

La “informalidad” calculada en este documento, se refiere a las personas que laboran en negocios y/o establecimientos con menos de 10 trabajadores, y siempre que la empresa o negocio en la que realizan su actividad no tenga registros contables ni se encuentre registrado con el RUC (Registro Único del Contribuyente). Forman parte del sector informal: unidades de comercio al menudeo (comerciantes minoristas y vendedores ambulantes), unidades de prestación de servicios (vendedores de alimentos preparados al paso, talleres de reparación de artefactos del hogar, mecánicos, pintores, transportistas, taxistas, entre otros); y artesanos e industrias domiciliarias (confeccionistas, panaderías, carpinterías, ebanisterías y demás talleristas).

¹⁰ Se incluyen los cálculos del tradicionalmente llamado “subempleo”, en el caso de insuficiencia de horas de trabajo (subempleo visible), siempre que la persona estuviera dispuesta a laborar más horas, y por insuficiencia de ingresos (subempleo invisible). El subempleo como un indicador para medir la calidad de los puestos de trabajo, dada su arbitrariedad, robustez y agregación lo distan de tener capacidad real para analizar los mercados de trabajo.

¹¹ Tokman, Víctor E., *Una voz en el camino, empleo y equidad en América Latina: 40 años de búsqueda*, FCE, Chile, 2004, pág. 195.

La "informalidad", en el Guasmo, de acuerdo a la definición operativa mencionada es del 54,8% del total de la población ocupada en el área de desarrollo.

Tabla 4.3
Porcentaje de Población Ocupada Inadecuadamente. Año 2006

Población que labora menos de 40 horas semanales	Población que recibe menos de 160 dólares al mes	Población que trabaja informalmente
24,7	32,6	54,8

4.3 RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Se refiere a lo que hace o produce el establecimiento donde desarrollaron sus actividades las personas investigadas por la encuesta en su trabajo principal, es decir, aquel determinado para efectos de la investigación como al que la persona dedica la mayor parte de sus horas de trabajo, en el caso de tener un trabajo secundario.

Se observa en la Tabla 4.4 que la estructura de la PEA del área de desarrollo del Guasmo con respecto a su especialización económica, concentra la mayor parte de la población en el sector servicios de la economía, especialmente en lo referente a "comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos y efectos personales" con un 31,9%; La segunda rama de actividad en importancia lo constituye la "industria manufacturera" con el 13,4% de la PEA. Dentro del sector primario de la economía, se destaca la "pesca" a la que pertenecen el 2,4% de la población económicamente activa que reside en esta área de desarrollo. Por otro lado, las mujeres, se dedican en mayor proporción a actividades relacionadas con el comercio, el servicio doméstico y los hoteles y restaurantes.

Tabla 4.4
Porcentaje de la PEA por sexo, según rama de actividad. Año 2006

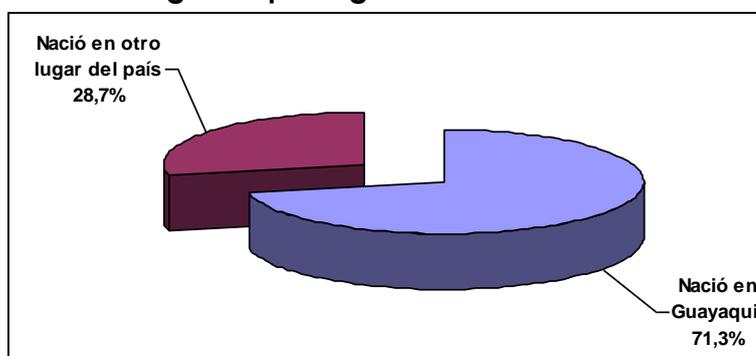
Rama de actividad	Hombre	Mujer	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,4	0,2	0,6
Pesca	1,9	0,5	2,4
Explotación de minas y canteras	0	0	0
Industrias Manufactureras	10	3,4	13,4
Suministro de energía eléctrica, gas y agua	0,6	0,1	0,7
Construcción	7,8	0,2	8
Comercio al por mayor y menor, rep. veh, efec. pers.	19,3	12,6	31,9
Hoteles y restaurantes	3,1	3,3	6,4
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7,4	1,4	8,8
Intermediación financiera	0,1	0,3	0,4
Actividades inmobiliarias, empresarial	3,7	1,9	5,6
Administración pública y defensa	2	0,5	2,5
Enseñanza	1,4	2	3,4
Actividades de servicio social y de salud	1,3	2	3,3
Otras actividades comunitarias sociales	2,3	3,3	5,6
Hogares con servicio doméstico	1	6	7
Organización y órganos extraterritoriales	0	0	0
Total	62,3	37,7	100

5. MIGRACIÓN

5.1 MIGRACIÓN INTERNA

Migración Interna, es el cambio de residencia habitual entre diferentes jurisdicciones administrativas (provincia, cantón, parroquia, área urbana y rural, etc.); más específicamente, son desplazamientos geográficos de la población, que involucran un cambio de lugar de residencia habitual con carácter relativamente permanente. A partir de esta definición se establece que el 71,3% de los residentes de 5 y más años de edad del Guasmo son "nativos de la ciudad de Guayaquil" y el 28,7% "nacieron en otro lugar del país" (ver Gráfico 5.1).

Gráfico 5.1
Población inmigrante por lugar de nacimiento. Año 2006



Al examinar el número de personas que nacieron en otro lugar del país, destaca el hecho que el 30,0% nació en la provincia de "Manabí"; el 20,6% proviene de la provincia de "Guayas", y de los diversos cantones incluyendo las parroquias rurales del cantón Guayaquil; el 13,9% son de la provincia de "Los Ríos" y el 11,2% de "Esmeraldas", entre otros (ver Tabla 5.1).

Tabla 5.1
Migración Interna por provincia de nacimiento. Año 2006

PROVINCIA	%
Manabí	30,0
Guayas	20,6
Los Ríos	13,9
Esmeraldas	11,2
Chimborazo	8,1
Azuay	4,9
El Oro	3,0
Pichincha	2,2
Loja	1,6
Resto de provincias	4,5
Total	100

5.2 RAZONES DE MIGRACIÓN INTERNA

Los inmigrantes que residen en el área de desarrollo del Guasmo declararon como principales razones de migración, en primer lugar, que "Por trabajo" en un 41,6%; seguido por "Se vino con la familia" en un 34,4%; seguido "para mejorar sus ingresos" en un 6,7 y "Por estudios" un 5,8%; respectivamente (ver Tabla 5.2).

Tabla 5.2
Principales razones de migración interna. Año 2006

PRINCIPAL RAZON DE MIGRACIÓN	%
Se vino con la familia	34,4
Por trabajo	41,6
Para mejorar sus ingresos	6,7
Por estudios	5,8
Por matrimonio	4,6
Por salud/ enfermedad	2,7
Por que compró o le dieron casa o terreno	2,6
Otra razón	1,6
Total	100

5.3 MIGRACIÓN INTERNACIONAL

La migración internacional ha introducido una serie de cambios, no sólo desde el punto de vista del tamaño de la población sino también en las repercusiones sociales y económicas para la sociedad. De los hogares investigados en el Guasmo el 94,9% declara que ningún miembro del hogar ha viajado en los últimos cinco años; en tanto que el 5,1% registra personas que migraron al exterior.

Al relacionar la cantidad de personas que emigraron con los hogares que lo declararon se establece que en promedio salieron del país 1,2 personas por hogar con la finalidad de cambio de residencia habitual al exterior.

De los emigrantes del área de desarrollo del Guasmo durante los últimos cinco años, se obtiene que el 45,9% son "Hombres" y el 54,1% son "Mujeres" (ver Gráfico 5.2). Los principales países de destino de los emigrantes son: "España" con el 60,5%, seguido por "Italia" con el 13,8%. (ver Tabla 5.3).

Gráfico 5.2
Emigrantes por sexo. Año 2006

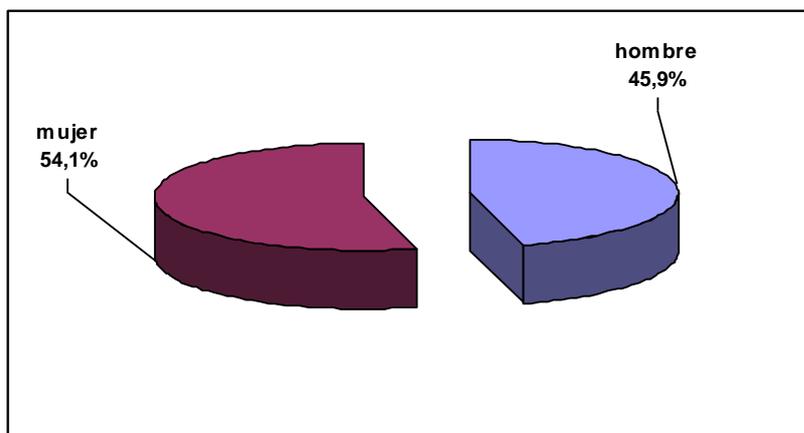


Tabla 5.3
Emigrantes por país de destino

PAÍS DE DESTINO	%
España	60,5
Estados Unidos	13,3
Italia	13,8
Venezuela	8,5
Alemania	3,9
Total	100,0

6. VIH- SIDA

6.1 CONOCIMIENTO, PREVENCIÓN Y FORMAS DE CONTAGIO DEL SIDA

El 95,5% de las personas de 12 años y más de edad declararon "conocer" sobre la enfermedad del SIDA; en tanto que, existe un 4,5% que declararon "no conocerla", lo que debe tenerse en cuenta para las campañas de difusión orientadas a la prevención.

De las personas que declararon tener conocimiento sobre la enfermedad del SIDA y con respecto a las acciones para prevenir, el 94,4% conoce sobre el "uso del preservativo o condón" y el 97,5% conoce la "abstinencia" como medio de prevención. Llama la atención que el 38,6% de la población que conoce acerca del SIDA, piensa que los "medicamentos" sirven para prevenir la enfermedad lo que nos muestra el desconocimiento sobre el tema que tienen algunos habitantes del Guasmo (ver Tabla 6.1).

Tabla 6.1
Porcentaje de población con conocimiento sobre las acciones para prevenir el SIDA. Año 2006

Acciones de prevención	Si conoce	No conoce	No sabe
Preservativo o condón	94,4	5,5	0,1
Abstinencia	97,5	2,4	0,1
Medicamentos	38,6	59,5	1,9

Sobre los habitantes del Guasmo que conocen sobre la enfermedad del SIDA y sus formas de contagio, el 99,1% conoce sobre las "relaciones sexuales sin condón"; el 98,5% de "Transfusiones de sangre contaminada"; el 98,1% "jeringas reutilizadas e infectadas" y el 94,3% con el uso de "Madre embarazada contagiada" (ver Tabla 6.2).

Tabla 6.2
Porcentaje de población con conocimiento sobre las formas de contagio del SIDA. Año 2006

Formas de contagio	Si conoce	No conoce	No sabe
Relaciones sexuales sin condón	99,1	0,9	0,0
Madre embarazada contagiada	94,3	5,4	0,3
Transfusiones de sangre contaminada	98,5	1,4	0,1
Jeringas reutilizadas e infectadas	98,1	1,9	0,0

07. PROGRAMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL “APRENDAMOS”

La encuesta del Sistema de Información Social- ESIS, incorpora un módulo de investigación que se orienta a la evaluación del Programa de Educación Municipal “Aprendamos...una oportunidad para superarnos”, que es un Proyecto Municipal de Educación a Distancia ofrecido por la M. I. Municipalidad de Guayaquil, cuyo elemento central es un programa de televisión que se complementa con libros de distribución gratuita para cada curso, y un Centro Tutorial donde los estudiantes realizan consultas, ya sea personalmente o llamando a una línea telefónica gratuita.

7.1 CONOCIMIENTO E INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL “APRENDAMOS”

La proporción de la población de 12 años y más que “conocen acerca del programa” en el área de desarrollo del Guasmo es del 81,5%. Este dato nos indica que de cada diez personas, casi ocho conocen acerca de este programa educativo que ofrece el Municipio de Guayaquil a los ciudadanos residentes en el cantón (ver Tabla 7.1).

Tabla 7.1
Porcentaje de población que conoce sobre el
Programa de Educación Municipal “Aprendamos”. Año 2006

Conoce sobre el Programa de Educación “Aprendamos”	Hombre	Mujer	Total
SI	37,7	43,8	81,5
NO	10,7	7,8	18,5
Total	48,4	51,6	100,0

De los cursos que ofrece el Programa de Educación Municipal “Aprendamos”, el 4,6% mencionó haberse inscrito en alguno de los cursos ofrecidos. De los inscritos en los cursos, el que concentró la mayor cantidad de alumnos fue el de “computación e Internet” (ver Tabla 7.2). Cabe mencionar que la pregunta se refirió al último curso en el que se inscribieron quienes mencionaron conocer acerca del programa educativo.

Tabla 7.2
Inscripción en los cursos del Programa de
Educación Municipal “Aprendamos”. Año 2006

Cursos	%
Promotor del desarrollo infantil	0,4
Desarrollo de la pequeña empresa	1,0
Ventas y atención al cliente	0,2
Higiene y manipulación de alimentos	0,5
Computación e Internet	2,0
Ciudadanía una oportunidad para todos	0,5
No se inscribió en ningún curso	95,4
Total	100,0

7.2 CAPACITACIÓN DE ACUERDO A SUS HABILIDADES PRODUCTIVAS

Los principales cursos en los cuales desearían capacitarse las personas de 12 y más años residentes en el Guasmo de acuerdo a sus habilidades productivas, son: en "informática" 15,8%; "comercio, ventas y administración" 14,0%; "Mecánica automotriz, metalmecánica" 8,8%, entre otros (ver Tabla 7.3).

Tabla 7.3
Principales cursos para capacitarse de acuerdo
a sus habilidades productivas. Año 2006

Cursos	%
Informática	15,8
Comercio, ventas y administración	14,0
Mecánica automotriz, metalmecánica	8,8
Peluquería, tratamientos de belleza	3,9
Dibujo/publicidad	5,5
Sastre, modista, costura	4,4
Cocina, procesamiento de alimentos	3,9
Albañilería, electricidad, fontanería, pintor	3,3
Panadería/ pastelería	3,1
Agricultura, crianza de animales, pesca	2,9
Manualidades, artesanías varias	4,0
Otros cursos	6,2
No desea capacitarse	24,2
Total	100

8. MAL TRATO Y BUEN TRATO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



8.1 MAL TRATO Y BUEN TRATO EN LOS HOGARES

Un niño o un adolescente es maltratado o sufre abusos cuando su salud física y su seguridad o su bienestar psicológico se hallan en peligro por las acciones infligidas por sus padres o por las personas que tienen encomendado su cuidado. Puede producirse maltrato tanto por acción como por omisión y por negligencia.

Así como existen formas de maltrato, el buen trato también se da en los hogares, el mismo que se manifiesta a través del diálogo y la ayuda prestada por los padres o por quien cuida a los niños y adolescentes en el hogar.

Según lo indica la Tabla 8.1, para la población de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que residen en el área de desarrollo del Guasmo, la principal forma de maltrato es el "regañó" en un 60,1%; asimismo, los niños, niñas y adolescentes investigados expresaron que sus padres o quien los cuida, "les pegan" en un 16,9% y los "insultan" 2,2%; también se observa un 3,3% de niños, niñas y adolescentes a quienes sus padres no les hacen "nada" cuando no obedecen o cometen una falta. En relación al buen trato en los hogares, el "diálogo" y "ayuda" se da en un 8,9 y 0,8% respectivamente.

Considerando el género de la población investigada, tenemos que son los niños a los que los padres o quien los cuida los "regañan" y les "pegan" con mayor frecuencia cuando cometen una falta o desobedecen, mientras que los "insultos" y "te privan de algo que te gusta" se da sobre todo en las mujeres.

Tabla 8.1
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que son objeto de maltrato y buen trato en sus hogares. Año 2006

Formas de maltrato y buen trato	Hombre	Mujer	Total
Te encierran	0,8	0,3	1,2
Te dejan sin comer	0,1	0,1	0,3
Te insultan	1,2	1,0	2,2
Se burlan de ti	0,0	0,2	0,1
Te regañan	28,2	31,2	60,1
Te pegan	8,9	8,5	16,9
Te queman las manos	0,0	0,0	0,0
Te privan de algo que te gusta	3,7	2,6	5,9
Te sacan de casa	0,0	0,0	0,0
Dialogan contigo	3,9	4,8	8,9
Te ayudan	0,1	0,8	0,8
No te hacen caso	0,3	0,0	0,3
Nada	1,1	2,2	3,3
Siempre obedece	0,0	0,0	0,0
Total	48,3	51,7	100

8.2 MAL TRATO Y BUEN TRATO EN LAS ESCUELAS O COLEGIOS

En cuanto al mal trato y buen trato en las escuelas o colegios, tenemos que el 20,3%; de los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años mencionan que sus profesores "Mandan por tu representante" cuando no cumplen con sus deberes, lecciones o cometen faltas; al 20,2% "Te bajan las notas" y el 8,2% "les pegan". En tanto que, el 23,7% corresponde a la pregunta "Nada" y el 5,2% "Dialogan contigo" (ver Tabla 8.2).

Tabla 8.2
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que son objeto de mal trato y buen trato en escuelas o colegios. Año 2006

Formas de mal trato y buen trato	%
Te insultan	0,5
Se burlan de ti	1,3
Te pegan	8,2
Te hacen quedar mal	3,3
No te dejan salir al recreo	9,0
Te mandan a la dirección/orientación/inspección	3,1
Te bajan las notas	20,2
Mandan por tu representante	20,3
Dialogan contigo	5,2
Te ayudan	2,4
Otra cosa	2,8
Nada	23,7
Siempre obedece	0,0
No asiste a clases	0,0
Total	100

8.3 ACTIVIDADES COMPARTIDAS CON LOS PADRES

Con respecto a las actividades que comparten los niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años con sus padres, se observa que las principales actividades que comparten con sus papás, son: "ver TV o películas en casa" 26,4%; "juegos" 21,0%; "Salen de paseo o de compras" 8,9% y "Hacen deportes" 8,5%, entre otras. Mientras que, con las mamás el 30,7% "ven TV o películas en casa"; el 18,2% "juegan"; el 14,9% "salen de paseo o de compras" y el 9,9% realizan "Dialogar, conversar"; entre otras (ver Tabla 8.3).

Tabla 8.3
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes
según actividades que comparten con sus padres. Año 2006

Actividades	Papá	Mamá
Juegos	21,0	18,2
Hacen deportes	8,5	2,1
Ver TV o películas en casa	26,4	30,7
Salen de paseo o de compras	8,9	14,9
Van al cine	0,8	2,2
Labores domésticas	0,6	9
Dialogar, conversar	3,9	9,9
Las tareas de escuela/colegio	2,6	6,9
Actividades Laborales o de trabajo	1,7	0,1
Otra actividad	0,1	0,1
Ninguna actividad	25,2	5,9
No tiene Papá y / Mamá	0,3	0,0
Total	100	100

9. INSCRIPCIÓN EN REGISTRO CIVIL

De la información recabada en la Encuesta del Sistema de Información Social, se determina que el 70,0%; de los niños y niñas menores de cinco años que habitan en el área de desarrollo del Guasmo se encuentran "inscritas" en las oficinas del Registro Civil.

Con respecto a si la inscripción es realizada oportuna o tardíamente, tenemos que el 29,4% de los niños y niñas menores de cinco años es inscrito "antes de cumplir el mes de edad" el 59,0%; es inscrito "desde el mes de edad hasta antes de cumplir un año" y el 11,6%; fueron inscritos desde "un año hasta antes de cumplir los cinco años de edad" (ver Tabla 9.1).

Tabla 9.1
Porcentaje de niños y niñas
inscritos en el Registro Civil. Año 2006

Edad de inscripción	%
Menos de un mes	29,4
De un mes hasta antes de cumplir un año	59,0
De un año en adelante	11,6
Total	100,0

10. SALUD INFANTIL



10.1 CONTROL DEL NIÑO SANO

El control del niño sano, se refiere a la asistencia regular a algún consultorio o establecimiento de salud donde se supervisa cómo crece el niño, se previenen enfermedades a través de la detección de alteraciones en su desarrollo y se educa a la familia para que aplique hábitos sanos de higiene y alimentación. Se realizan controles del niño sano siempre que la visita al establecimiento de salud no sea solamente por vacunaciones.

De los niños y niñas menores de cinco años residentes en el área de desarrollo del Guasmo se determina que el 57,1% acude a "controles del Niño Sano"; de este total, el 15,7% es "menor de un año" y el 41,4% tiene "entre uno y cuatro años de edad" (ver Tabla 10.1).

Tabla 10.1
Porcentaje de niños y niñas que
acuden al control del Niño Sano. Año 2006

Grupos de edad	SI	NO	TOTAL
Menor de 1 año	15,7	5,8	21,6
De 1 a 4 años	41,4	37,1	78,4
Total	57,1	42,9	100,0

10.2 INMUNIZACIÓN

La cobertura de inmunización o vacunación de los niños y niñas menores de 5 años de edad que habitan en el Guasmo es del 98,2%; con respecto a la "BCG (Vacuna del nacimiento)", la "OPV (Antipolio)" tiene una cobertura del 96,6%; y la "Triple Viral" el 87,9%; La vacuna "Pentavalente" presenta una tasa del 83,1%; con una cobertura inferior al resto de las vacunas investigadas, sin embargo debe considerarse que esta vacuna así como la "Pentavalente" son aplicadas recién a partir de los últimos años por parte del Ministerio de Salud Pública (ver Tabla 10.2).

Tabla 10.2
Porcentaje de niños y niñas
inmunizados, por tipo de vacuna. Año 2006

Tipo de vacuna	SI	NO
BCG	98,2	1,8
OPV	96,6	3,4
Pentavalente	83,1	16,9
Triple Viral	87,9	12,1

10.3 ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)

La prevalencia del EDA, iniciada durante las dos últimas semanas al día del levantamiento de la encuesta, en los niños y niñas menores de cinco años es del 12,9%; en el área de desarrollo investigada. Sin embargo, al desagregar este indicador de acuerdo a las edades, se observa que el porcentaje más alto de niños y niñas menores de cinco años que presentaron EDA es en aquellos que tienen "un año de edad" 4,7%; seguido por los que tienen "menos de un año" con 3,9% (ver Tabla 10.3).

Tabla 10.3
Porcentaje de niños y niñas que durante las dos últimas semanas presentaron EDA. Año 2006

Edades	SI	NO	Total
Menos de 1 año	3,9	19,1	23
1 año	4,7	17,1	21,8
2 años	1,6	17,2	18,8
3 años	1,5	14,3	15,8
4 años	1,2	19,4	20,6
Total	12,9	87,1	100

10.4 INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)¹²

Entre las enfermedades infantiles más frecuentes en nuestro medio y que son causa de morbilidad y mortalidad infantil se encuentran las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA). La prevalencia del IRA en el área de desarrollo del Guasmo es de 4 de cada 10 niños o niñas menores de cinco años. El mayor porcentaje corresponde a los niños y niñas de "menos de un año", con el 9,7%; "1 año" es de 9,0% y "3 años" de edad respectivamente con el 8,1% (ver Tabla 10.4).

Tabla 10.4
Porcentaje de niños y niñas que durante las dos últimas semanas presentaron IRA. Año 2006

Edades	SI	NO	Total
Menos de 1 año	9,7	12,3	22,0
1 año	9,0	13,1	22,1
2 años	7,3	11,9	19,2
3 años	8,1	8,0	16,1
4 años	6,7	13,9	20,6
Total	40,8	59,2	100

¹² Con esta sigla se denomina a la Infección Respiratoria Aguda. Incluye todos los problemas respiratorios como gripe, tos, bronquitis, faringitis, amigdalitis, pulmonía, neumonía, bronconeumonía, etc.

11. CUIDADO INFANTIL



El cuidado de los niños y niñas menores de cinco años que residen en el área de desarrollo del Guasmo es realizado por las "madres" en un 75,7%; seguido por los "abuelos y tíos" en un 13,4%; La delegación del cuidado de los niños a otras personas especialmente debido a que los padres se encuentran insertos en el mercado laboral, exceptuando a los abuelos y tíos, alcanza el 9,8% (ver Tabla 11.1)

Tabla 11.1
Niños y niñas menores de cinco años,
según responsable de su cuidado. Año 2006

Responsable del cuidado	%
Madre	75,7
Padre	1,1
Abuelos o tíos	13,4
Miembro del hogar de 10 años o más	1,8
Miembro del hogar menor de 10 años	0
Otros familiares	1,1
Vecinos o amigos	0
Empleada o niñera	1,2
Nadie, se queda solo	0
Centro de cuidado diario/Centro de desarrollo infantil	5,7
Casa hogar o cuna	0
Total	100,0

11.1 ASISTENCIA A PROGRAMAS DE DESARROLLO INFANTIL

Sobre la asistencia de los niños y niñas menores de cinco años a programas de desarrollo infantil, tenemos que el 15,8% se encuentran "asistiendo" a algún programa, especialmente en aquellos que dependen del Ministerio de Bienestar Social o del Ministerio de Educación. Mientras que el 81,6%; de los niños y niñas que residen en el área de desarrollo de del Guasmo "no están asistiendo" a ningún programa de Desarrollo Infantil de los ofrecidos en el cantón ya sea por establecimientos públicos o privados (ver Tabla 11.2).

Tabla 11.2
Niños y niñas que asisten a Centros de Desarrollo Infantil. Año 2006

Programa de desarrollo infantil	%
Centro Comunitario de Desarrollo Infantil (MBS/ORI)	4,3
Programa Creciendo con nuestros Hijos (INNFA)	7,0
Programas de desarrollo infantil (INNFA)	3,6
Programas de otras instituciones públicas	0,3
Jardines Integrados de Educación Inicial del Municipio de Guayaquil (CAMIs)	0,0
Programas de fundaciones, ONG's, Iglesia	0,3
Centros de Desarrollo Infantil Privados	0,3
No asiste	84,2
Total	100,0

12. SALUD REPRODUCTIVA

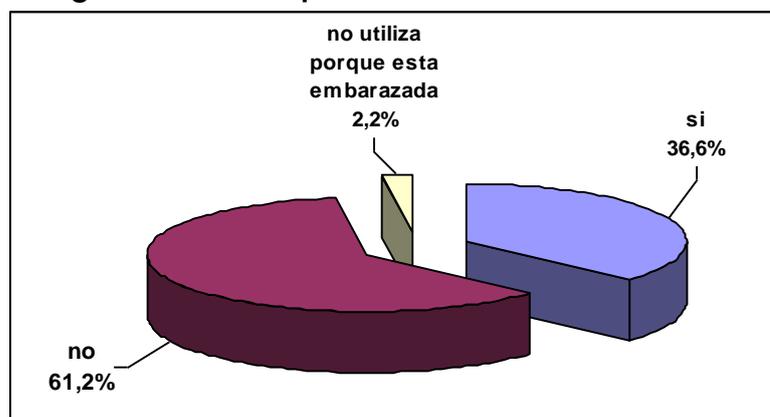


12.1 PLANIFICACIÓN FAMILIAR

El 7,5% de las mujeres entre los 12 y 49 años de edad consultadas y consideradas para los fines de la encuesta, en Edad Fértil (MEF), expresaron que "no conocen" acerca de los métodos de planificación familiar y el 92,5% declara "si conocerlos".

De las Mujeres en Edad Fértil (MEF) que conocen acerca de los métodos de planificación familiar el 36,6% dijeron que "los utilizan"; el 61,2% "no los utiliza" y el 2,2% de las MEF "no utiliza los métodos de planificación familiar porque está embarazada" (ver Gráfico 12.1).

Gráfico 12.1
Mujeres en edad fértil que utilizan algún método de planificación familiar. Año 2006



Con respecto a los métodos de planificación familiar de mayor frecuencia en su uso, están en orden de importancia, la ligadura 31,8%; seguido por la Píldora Anticonceptiva y DIU (espiral, T de cobre), con un porcentaje del 22,5% cada uno, entre otros (ver tabla 12.1).

Tabla 12.1
Métodos de Planificación Familiar utilizados por las MEF. Año 2006

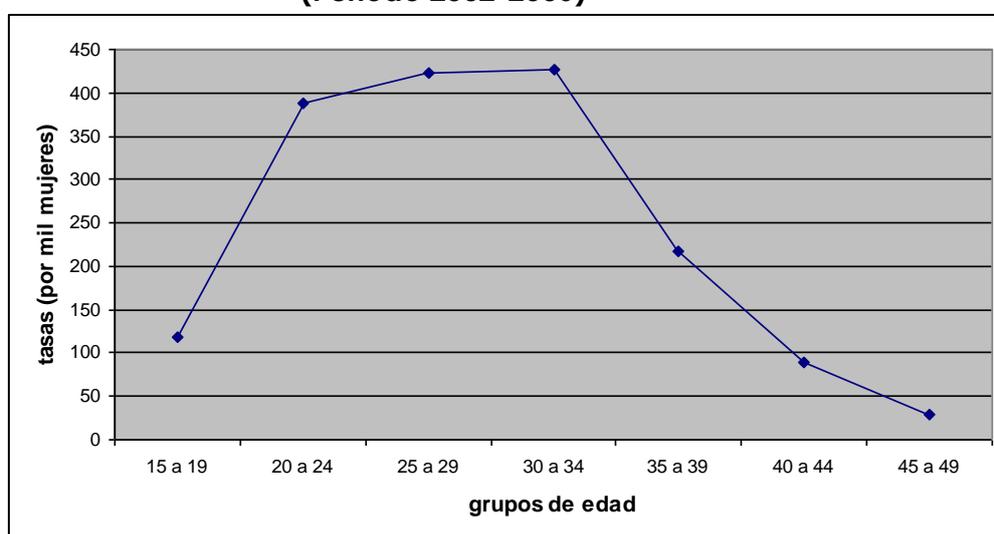
Método de planificación familiar	%
Ritmo	8,0
Retiro	2,5
Píldora Anticonceptiva	22,5
DIU (espiral, T de cobre, etc.)	22,5
Condón	2,8
Inyección	8,9
Vasectomía	0,0
Ligadura	31,8
Otros	1,0
Total	100,0

12.2 FECUNDIDAD

En el área de desarrollo del Guasmo, según el comportamiento reproductivo presentado, tenemos que la descendencia final para la cohorte de mujeres que inició su vida fértil hace aproximadamente treinta años atrás y que actualmente tienen entre los 45 y 49 años de edad, es de 3,24 hijos por mujer.

Considerando las mujeres en edad fértil entre los 15 y 49 años de edad, la fecundidad al 2006 para el área de estudio se concentra entre los 20 y 34 años de edad en el 68,26%; Las mujeres entre los 15 y 19 años de edad aportan el 20,9% de los nacimientos; de los 35 y 39 años de edad 8,4% y las mujeres entre los 40 a 44 años de edad el 2,5%.

Gráfico 12.2
Tasas específicas de fecundidad por grupos de edad
(Período 2002-2006)



Se observa un gráfico de cúspide dilatada (ver gráfico 12.2) del panorama reproductivo presentado durante el período de investigación, 2002- 2006. Durante este período, en el Guasmo, hubo 427 hijos nacidos vivos por cada 1000 mujeres entre los 30 y 34 años de edad y 422, hijos nacidos vivos por cada 1000 mujeres entre los 25 y 29 años. Se destaca la fecundidad temprana de mujeres entre los 15 y 19 años que por cada 1000, tienen 119 hijos nacidos vivos.

La tasa global de fecundidad, para del Guasmo, en el período 2002- 2006, es de 1,69 hijos por mujer considerada en edad fértil (15 a 49 años).

13. INDICADORES ANTROPOMÉTRICOS

Con el objeto de evaluar el estado nutricional, crecimiento y estado de salud de la población menor de cinco años del cantón Guayaquil, se efectuaron mediciones, mediante el uso de instrumentos antropométricos, del peso y la talla o estatura, de los niños y niñas menores de cinco años de edad. Las mediciones se efectuaron en los hogares de los niños y la determinación de las edades se realizó utilizando la fecha de nacimiento y el día de la visita al hogar. Para el cálculo de los indicadores antropométricos se utilizó el programa *WHO Anthro 2005*¹³, que utiliza los estándares de la Organización Mundial de la Salud para evaluar el crecimiento y desarrollo infantil.

Los indicadores antropométricos: talla/estatura para edad, peso para edad y peso para talla/estatura, se obtienen comparando las mediciones de talla y peso de los niños y niñas con los valores de referencia recomendados por la OMS y se utiliza el corte de -2 desviaciones estándares (DE) o puntuaciones Z con respecto al promedio para construir los indicadores de desnutrición, es decir, los niños y niñas que se encuentren por debajo de este límite serán considerados, desnutridos.

De acuerdo a la información obtenida del estudio de un total de 254 casos (ver Tabla 13.1), se determina que el 13,2% de los niños y niñas menores de cinco años de edad residentes en el área de desarrollo del Guasmo tienen talla o estatura baja para su edad, este indicador es convencionalmente utilizado para definir la "desnutrición crónica" o a largo plazo.

Por otro lado, el 1,2% de los niños y niñas del Guasmo, presentan peso bajo para su talla o estatura, la descripción adecuada de este indicador es de "delgadez" y puede, cuando se conoce de procesos patológicos, describir situaciones graves y recientes de pérdida considerable de peso como consecuencia del hambre o enfermedad. El término "desnutrición aguda" es usualmente utilizado para describir este indicador, sin embargo la deficiencia puede ser resultado de un problema crónico en algunas comunidades¹⁴.

En cuanto al indicador de peso bajo para la edad, se tiene que el 2,4% de los niños y niñas tienen peso bajo para su edad, este indicador se lo emplea para describir la "desnutrición global".

¹³ WHO Anthro 2005, Beta version Feb 17th, 2006: Software for assessing growth and development of the world's children. Geneva: WHO, 2006 (<http://www.who.int/childgrowth/software/en/>).

¹⁴ OMS, *El estado físico: uso e interpretación de la antropometría*, Ginebra, 1995, pág. 195

Tabla 13.1
Indicadores Antropométricos de desnutrición¹⁵
Niños y niñas de 0 a 59 meses de edad. Año 2006

Indicador antropométrico	Prevalencia de desnutrición (% < -2 DE)
Talla/estatura baja para edad (desnutrición crónica)	13,2
Peso bajo para talla/estatura (desnutrición aguda)	1,2
Peso bajo para edad (desnutrición global)	2,4

Con respecto a la calidad de los datos, se observa que los promedios de los puntajes z de la población investigada son menores que cero tanto para los indicadores de talla/estatura para edad y peso para edad; el indicador peso para talla/estatura es cercano a cero, este resultado es consistente a los datos de prevalencia de desnutrición y muestra si la distribución se ha desplazado o no con respecto a la población referencia que tiene un promedio de puntaje z igual a cero. Por otro lado, los datos de las desviaciones estándar de los indicadores cercanos a 1 nos indican la adecuada calidad de los indicadores de desnutrición calculados a través de la encuesta. (ver Tabla 13.2).

Tabla 13.2
Promedio y desviación estándar de los Indicadores Antropométricos
Niños y niñas de 0 a 59 meses de edad. Año 2006

Indicador antropométrico	Promedio de puntaje z	Desviación estándar
Talla/estatura para edad	-0,92	1,18
Peso para talla/estatura	0,48	1,08
Peso para edad	-0,17	1,11

¹⁵ Valores basados en los estándares de la Organización Mundial de la Salud

14. INGRESOS Y GASTOS DEL HOGAR

14.1 INGRESOS Y GASTOS DEL HOGAR POR TRAMOS DE INGRESOS

Para el cálculo del ingreso corriente del hogar, se agregaron los valores que reciben los miembros del hogar por concepto de: trabajo, renta de la propiedad, transferencias contractuales y no contractuales, autoconsumo y autosuministro; pudiendo ser estos en dinero o en especies.

El 16,3% de los hogares que residen en el área de desarrollo del Guasmo tienen ingresos inferiores a los 200 dólares al mes, el 46,9% reciben entre 200 y 499 dólares, el 29,6% entre 500 y 999 dólares, y los hogares con ingresos mayores a los 1000 a 2999 dólares representan el 7,2% del total.

Si consideramos la relación gasto/ingreso, se observa que los hogares que están en el primer tramo de ingresos que reciben menos de 200 dólares al mes tienen un desahorro o endeudamiento del 195,0% y los del segundo tramo de ingresos de 47,4%; mientras que los hogares del último tramo, con ingresos superiores a los 1000 a 2999 dólares presentan un superavit de 43,1% (ver Tabla 14.1).

Tabla 14.1
Ingresos y Gastos Corrientes del hogar
por tramos de ingresos. Año 2006

Tramos de ingresos (en dólares)	Distribución de hogares (%)	Distribución de Ingresos (%)	Promedio de ingresos mensuales	Distribución de gastos (%)	Promedio de gastos mensuales	Relación gasto/ingreso (%) $R = \frac{I-G}{I} * 100$
Menos de 200	16,3	4,1	122,9	6,7	362,5	-195,0
200 a 499	46,9	32,2	337,2	39,4	497	-47,4
500 a 999	29,6	42	696,7	40	818,4	-17,5
1000 a 2999	7,2	21,7	1473,1	13,9	837,9	43,1
Más de 3000	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total	100	100	490,9	100	612,9	-24,9

14.2 INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL HOGAR¹⁶

Dividiendo el total de hogares del área de desarrollo del Guasmo en quintiles (que contiene el 20% de los hogares cada uno), tenemos que el 6,0% de los ingresos pertenecen al primer quintil de los hogares (de los ingresos más bajos), mientras que el 43,4% de los ingresos corrientes totales de los hogares están concentrados en el quinto quintil (los más altos ingresos) (ver Tabla 14.2).

El promedio de ingresos mensuales de los hogares que pertenecen al primer quintil es de 141,0 dólares, mientras que los hogares del quinto quintil tiene un ingreso promedio de

¹⁶ Los desgloses de los agregados del ingreso corriente y el gasto corriente se encuentran en el glosario de términos.

1068,1 dólares, es decir, casi ocho veces mayores a los del primer quintil. El ingreso promedio de los hogares del área de desarrollo del Guasmo es de 490,9 dólares.

En cuanto a los gastos que realizan los hogares para el mantenimiento de su nivel de vida, es considerado según la literatura que existe al respecto como la mejor aproximación para conocer el bienestar de los hogares. La agregación de los gastos del hogar, consideró los gastos de consumo, que incluyen los realizados por: vivienda, salud, alimentación, transporte, entre otros, y los no imputados al consumo, por ejemplo, impuestos, transferencias, etc.

Se observa que el 7,7% del total de los gastos corrientes, es realizado por los hogares que se encuentran en el primer quintil (de los gastos más bajos), mientras que el 33,6% de los gastos se encuentran concentrados en el quintil de gastos más altos (quinto quintil) (ver Tabla 14.2).

El promedio de gastos mensuales efectuados por los hogares del Guasmo, es de 612,9 dólares mensuales con 4,2 miembros por hogar. Si consideramos el primer quintil, el promedio de gastos es de 343,3 dólares mensuales y el quinto quintil 888,6 dólares al mes, es decir, los hogares más ricos gastan en promedio 1,8 veces más que los hogares más pobres del primer quintil.

Tabla 14.2
Ingresos y Gastos corrientes del hogar
por quintiles de hogares. Año 2006

Quintiles de Hogares	Distribución de hogares (%)	Distribución de Ingresos (%)	Promedio de ingresos mensuales	Distribución de gastos (%)	Promedio de gastos mensuales	Relación gasto/ingreso (%) $R = \frac{I-G}{I} * 100$
Primer quintil	20	6,0	141,0	7,7	343,3	-143,5
Segundo quintil	20	11,1	281,1	14	394,2	-40,2
Tercer quintil	20	16,2	397,4	22,4	629,5	-58,4
Cuarto quintil	20	23,3	573,5	22,3	700,8	-22,2
Quinto quintil	20	43,4	1068,1	33,6	888,6	16,8
Total	100	100	490,9	100	612,9	-24,9

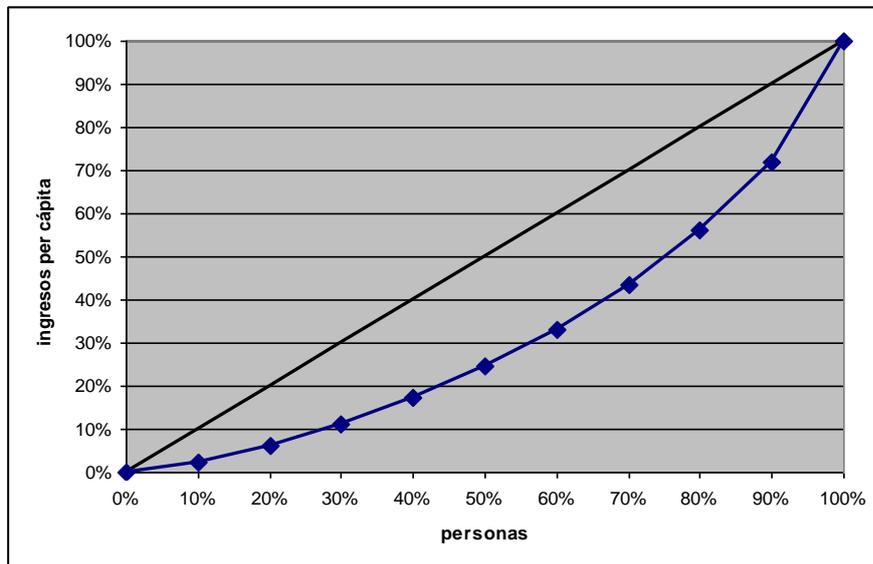
14.3 CURVA DE LORENZ

Uno de los gráficos más utilizados para evidenciar las diferencias en cuanto al nivel de vida de la población, a través de la distribución de sus ingresos, es la curva de Lorenz (ver gráfico 14.1).

Utilizando la información de los ingresos per cápita¹⁷ de los residentes en el área de desarrollo del Guasmo, se observa, que la distancia entre la curva y la diagonal de 45 grados es la inequidad de ingresos existente en el área investigada. Mientras más pronunciada es la curva mayor será la inequidad y por el contrario, mientras más se acerque a la diagonal habrá mayor equidad en la distribución de los ingresos.

¹⁷ El ingreso per cápita es el resultado de la división entre el total de ingresos del hogar entre el número de sus miembros.

Gráfico 14.1
Curva de Lorenz de ingresos per cápita. Año 2006



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Vivienda. Recinto de alojamiento estructuralmente separado y con entrada independiente; construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por una persona o grupo de personas siempre que al momento de la encuesta no se utilice con finalidad distinta. También se consideran como viviendas, espacios móviles, barcazas, coches y locales improvisados para vivir que se hallan habitados en el momento de ser visitados.

Hogar: Es la unidad social conformada por una persona o un grupo de personas que se asocian para compartir el alojamiento y la comida. Es decir, que el hogar es el conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco y que cocinan en común para todos sus miembros (comen de la misma olla).

Jefe del Hogar. Es la persona que vive sola (Hogar unipersonal) o aquella reconocida como tal por los demás miembros del hogar por razones de dependencia, afinidad, edad, autoridad, respeto, etc. La edad mínima para ser considerado jefe del hogar es de 12 años.

Muestra: Es una parte de la población o del universo, que se obtiene o se selecciona de acuerdo a métodos estadísticos y científicos los que a su vez están relacionados con los objetivos que persiguen las diferentes investigaciones. Se llaman muestras probabilísticas, cuando las unidades de observación, (Viviendas, hogares) se seleccionan de su universo con una probabilidad conocida distinta de cero

Casa, Villa: Construcción permanente hecha con materiales resistentes, tales como: hormigón, piedra, ladrillo, adobe, caña o madera. Por lo general tiene cuartos exclusivos para dormir, tumbado, abastecimiento de agua y servicio higiénico de uso exclusivo.

Departamento: Es un conjunto independiente de cuartos que forman parte de un edificio de uno o más pisos. Se caracteriza por tener cuartos exclusivos para dormir, abastecimiento de agua y servicio higiénico exclusivo de la vivienda. Una excepción son las "suites", que a pesar de tener un solo ambiente, son consideradas como departamentos.

Cuarto de inquilino: Comprende uno o varios cuartos pertenecientes a una casa, con una entrada común y directa desde un pasillo, patio, corredor o calle y que por lo general no dispone de servicio exclusivo de agua o servicio higiénico, así como de cuartos exclusivos para dormir. Los cuartos pueden ser propios, cedidos, arrendados o recibidos por servicios.

Mediagua: Es una construcción de un solo piso, con paredes de ladrillo, adobe, bloque, madera o caña, con techo de teja, eternit, árdex o zinc y no tiene más de dos cuartos o piezas sin incluir cocina ni baño. Tiene como característica principal una sola caída de agua.

Rancho: Es una construcción rústica, cubierta con palma, paja o cualquier otro material similar, con paredes de caña o bahareque y con piso de caña, madera o tierra. Por lo general, la construcción está en mal estado y no disponen de cuartos exclusivos para

dormir. En esta categoría no entran los ranchos de las quintas ni fincas que generalmente tienen personas de ingresos altos.

Choza: Es la construcción con paredes de adobe, tapia y paja con piso de tierra y techo de paja.

Covacha: Es aquella construcción en la que se utilizan materiales rústicos tales como ramas, cartones, restos de asbesto, latas, plásticos, etc., con piso de madera caña o tierra.

Otro tipo de vivienda: son viviendas improvisadas o lugares no construidos para vivienda, como garajes, bodegas, furgones, carpas, casetas, cuevas y otros.

Tenencia de la vivienda: Es la forma de dominio o capacidad de usufructo que tiene una persona o un hogar sobre la vivienda.

Arrendada: Es la forma de dominio o capacidad de usufructo que tiene una persona o un hogar sobre una vivienda, lograda por el pago de un canon o alquiler que le da derecho a ocupar la vivienda.

Anticresis: Cuando la vivienda es ocupada mediante un contrato de arrendamiento previo al abono de una cantidad de dinero, la misma que será retenida mientras dure el contrato de arrendamiento, y que será devuelta cuando expire dicho documento.

Anticresis y arriendo: Cuando a más de abonar una cantidad de dinero se paga mensualmente una cantidad adicional por arriendo.

Propia y la está pagando: Cuando el inmueble que habita el hogar pertenece a alguno de sus miembros aunque no haya sido pagado en su totalidad, incluye en este caso la vivienda que está hipotecada por concepto de crédito utilizado para su adquisición.

Propia y totalmente pagada: Cuando el inmueble que ocupa el hogar pertenece a alguno de sus miembros y éste ha sido pagado totalmente o ha sido heredado.

Cedida: Si el inmueble es entregado por una persona, un familiar, empresa o una institución para ser habitado por un hogar, sin costo alguno.

Recibida por servicios: Si el inmueble ocupado lo recibieron como parte de pago o como parte de las condiciones de trabajo de algún miembro del hogar.

Otro tipo de tenencia: Se registra esta categoría, cuando la vivienda es ocupada bajo una forma distinta a las anteriormente mencionadas.

Red pública: Cuando existe en la comunidad algún sistema de captación, tratamiento y distribución del agua hacia las viviendas, dirigido o administrado por una Empresa Pública. Generalmente se lo realiza por tubería. Ejemplo. La Empresa de Agua Potable, que existen en todas las cabeceras cantonales o las Juntas de Agua Potable que funcionan en las cabeceras parroquiales

Pila o llave pública: Cuando el agua se obtiene de surtidores comunitarios ubicados fuera de la vivienda, teniendo que desplazarse a ellos, se encuentran en algún sitio del barrio, localidad o comunidad.

Tanquero/Triciclo: Cuando el hogar no cuenta con red pública, y no existe abastecimiento permanente y suficiente de agua, por lo que tienen que acudir a la provisión del líquido mediante carros repartidores, tanqueros o triciclos que distribuyen el agua directamente a las viviendas o sitios cercanos a un costo determinado.

Otra fuente por tubería: Cuando existe algún sistema de captación, almacenamiento y conducción del agua hacia la vivienda, que pertenece a alguna empresa privada, ó a un hogar o grupo de hogares. También por medio de captación de alguna fuente como ríos, quebradas, vertientes, cercanas a la vivienda mediante tubería, el agua es llevada a algún sitio de almacenamiento para luego ser distribuida a las viviendas de la comunidad de manera independiente

Pozo: Cuando el agua es extraída de una fuente subterránea mediante bomba o de forma manual (con balde), se la lleva a tanques elevados o no, de una vivienda, para luego ser utilizada por cualquier medio (por gravedad: duchas, cocina, lavabos, etc.).

Río, vertiente o acequia: Cuando el agua proviene de una fuente natural o artificial y su abastecimiento es en forma manual o por medio de una bomba y tubería directamente desde un río, vertiente, acequia, quebrada o manantial.

Agua lluvia: Cuando el hogar recolecta el agua lluvia.

Otra fuente: Cuando el agua se obtiene de fuentes distintas a las ya mencionadas, seleccione esta alternativa y anote el nombre que le informen en el espacio correspondiente.

Inodoro y alcantarillado: Si existe una taza y un sistema de abastecimiento de agua que permite la eliminación de excrementos, mediante arrastre por un sumidero subterráneo público.

Inodoro y pozo séptico: Cuando existe una taza y un sistema de eliminación de excrementos arrastrados por agua a un pozo, el mismo que puede o no tener sistema de ventilación. Se incluirán en este sistema aquellos inodoros con sistema de arrastre que tienen como destino un río, acequia o quebrada.

Inodoro y pozo ciego: Cuando existe una taza y los excrementos se eliminan por gravedad en una excavación. Se incluirán dentro de este sistema aquellos inodoros que sin necesidad de tener pozo, las excretas caen a un estero, río o arroyo.

Letrina: Caseta con una excavación en el suelo, no tiene taza.

Discapacidad: Se entiende por "discapacidad" toda "limitación en la actividad" y "restricción en la participación", que se origina en una "deficiencia" y que afecta a una persona en forma permanente para desenvolverse en su vida cotidiana dentro de su entorno físico y social.

Mestizo: Es aquel individuo nacido de padre y madre de diferente raza.

Negro (afro-ecuatoriano): Es el individuo de piel morena o negra y/o que tenga algún rasgo u origen afro-ecuatoriano.

Mulato: Es aquel individuo nacido de padre negro y madre blanca o viceversa.

Montubio: Su identidad étnica tiene origen en las provincias de: Guayas, Manabí, Los Ríos. Habitante del área rural, campesino de la costa.

Cholo: Descendiente de los indígenas de la costa, originario de la Península de Santa Elena y el sur de Manabí.

Indígena: Es aquel individuo originario del país y que pertenece a una nacionalidad o pueblo reconocido como indígena.

Blanco: Es aquella persona que proviene de la raza europea o caucásica

Otro, cuál: Si la persona no se encuentra en los grupos antes mencionados, básicamente orientales, chinos, coreanos, japoneses, etc.

Educación Regular: Se desarrolla en un proceso continuo a través de los siguientes niveles: Pre-primario, Primario, Secundario, Superior y Post-grado. Actualmente a la Educación Regular también se la conoce como Educación Básica, Educación Media, Post-Bachillerato, Universidad y Post-grado.

Educación Básica: Comprende desde 1ro.año de básica a 10mo.año de básica, es decir desde el jardín de infantes hasta el tercer año de ciclo básico.

Al primer año de educación básica o jardín de infantes reciben los niños desde cinco años cumplidos. En el área urbana están regulados y es requisito para el ingreso al segundo año de básica, en cambio en el área rural no se cumple con este tratamiento por no tener reglamentación en vista de la ausencia de este tipo de establecimientos.

Educación Media: Se la considera en el ámbito de bachillerato (4to, 5to y 6to curso).

Post-bachillerato: Comprende los institutos técnicos superiores, institutos tecnológicos y los institutos pedagógicos.

Universidad o Superior: Es la instrucción que se imparte luego de haber terminado el bachillerato, en Universidades y Escuelas Politécnicas sean nacionales o extranjeras.

Post-Grado: Cuando el informante luego de haber terminado la Universidad, ha seguido cursos de especialización de una carrera, ejemplo PHD, Maestría, Especialidad, Diplomado, etc.

Educación Compensatoria: Tiene la finalidad esencial de restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron; permite que puedan ingresar al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones.

Analfabeta: Es la persona que no sabe leer ni escribir, si la persona solamente sabe leer o solamente escribir, se considera analfabeta.

Nivel de Instrucción: Se refiere al nivel más alto de instrucción que alcanzaron las personas, dentro del Sistema Regular o Compensatorio de enseñanza.

Población Económicamente Activa, PEA: Son todas las personas de cinco años y más que trabajaron al menos una hora en la semana pasada, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados), o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar (desocupados).

Población Ocupada, PO: Son aquellas personas de cinco años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia (semana pasada), o pese a que no trabajaron, tienen trabajo del cual estuvieron ausentes por motivos tales como: vacaciones, enfermedad, licencia por estudios, etc.

Población Desocupada, PD: Este grupo poblacional está conformado por las personas de 5 años y más que, en el período de referencia, no tenían trabajo, buscaron activamente un trabajo y están dispuestos a trabajar.

Población Inactiva, PI: En este grupo están las personas de 5 años y más, que no trabajaron, ni buscaron trabajo, ni están dispuestos a trabajar, en esta categoría están los rentistas, jubilados, pensionados, estudiantes, amas de casa, incapacitados para trabajar.

Grupo de Ocupación: Son las diferentes tareas o labores que desempeñan las personas en su trabajo, cualesquiera sea la rama de actividad económica del establecimiento donde trabajan o la posición ocupacional que tienen.

Rama de Actividad: Es la actividad económica que permite clasificar al establecimiento, dentro de un sector de la economía, según la clase de bienes o servicios que produce. Básicamente, se trata de una característica de los establecimientos.

Categoría Ocupacional: Es la relación de dependencia en la que una persona ejerce su trabajo.

Inactivos: Son todas aquellas personas de 5 años y más que no están ocupadas, no buscan trabajo durante las últimas 5 semanas, ni están disponibles para trabajar. Se incluyen en este grupo: los rentistas, jubilados o pensionados, estudiantes, amas de casa, incapacitados y ancianos.

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura: Comprende la explotación del suelo para labores agrícolas y ganaderas, así como la explotación de las diversas especies forestales y recolección de productos forestales y silvestres. Además incluye la cría de animales, la obtención de productos animales como parte de la actividad ganadera y la caza ordinaria y la caza mediante trampas con diferentes fines.

Pesca: Esta actividad consiste en la explotación de las diferentes especies piscícolas, crustáceos o moluscos, ya sea mediante pesca de altura, costera o interior realizada con fines comerciales. Abarca así mismo la recolección de productos marinos, perlas, esponjas, entre otros; la explotación de criaderos de larvas, moluscos, crustáceos, camarones en estado post-larval, la reproducción y cría de peces en granjas piscícolas y las actividades de tipo de servicio relacionadas con la pesca.

Explotación de minas y canteras: Consiste en la extracción de minerales que se encuentran en estado natural: sólido, líquido y gaseoso, en minas subterráneas y a cielo abierto, se

incluye también el funcionamiento de pozos y todas las actividades complementarias para la obtención de minerales en bruto como: molienda, preparación y beneficio que generalmente se realiza en el lugar de extracción o en sus cercanías.

Industria manufacturera: Se entiende por Industria Manufacturera las actividades de transformación mecánica o química de materiales o componentes en productos nuevos, elaborados a máquina o a mano, en fábricas o en domicilios y la comercialización de los mismos sea al por mayor o al por menor.

Comercio: Se puede definir al comercio como todas las actividades de reventa (venta sin transformación) de productos nuevos o usados, ya sea al por mayor o al por menor.

Servicios: Los servicios se caracterizan por que sobre ellos no pueden establecerse derechos de propiedad. Incluye todas aquellas actividades no productivas pero necesarias para el funcionamiento de la economía. Algunas ramas del sector servicios son: restaurantes y hoteles, transporte, comunicaciones, servicios financieros, servicios educativos, gobierno, etc.

Patrón o socio activo: Es la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce una profesión, oficio o negocio y que con motivo de ello, contrata a uno o más empleados o trabajadores a los que remunera mediante un sueldo, salario, jornal, comisión, etc. para la ejecución de un trabajo.

Trabajador por cuenta propia: Es la persona que trabaja sin sujeción a un jefe o patrón, es decir, explota su propia empresa económica o que ejerce por su propia cuenta una profesión, oficio o negocio sin tener asalariados que dependan de él. Pueden trabajar solos, aunque pueden estar auxiliados por trabajadores no remunerados.

Empleado/obrero de empresa privada: Son aquellas personas que trabajan para un empleador privado y reciben una remuneración en forma de sueldo, salario o pago a destajo.

Empleado/obrero de gobierno: Son aquellas personas que trabajan para un empleador público y reciben una remuneración en forma de sueldo, salario o pago a destajo.

El pago a destajo es la forma de remuneración, según la cual, se paga cierta cantidad de dinero por cada pieza o unidad que fabrique o produzca el trabajador. Ejemplo: 8 dólares por cada camisa confeccionada, 3 dólares por cada encuesta levantada, etc.

Empleado/obrero de tercerizadora: Se refiere a aquellos trabajadores que se contratan a través de terceras empresas, no tienen relación directa de dependencia con el lugar o empresa donde realizan la actividad sino que mantienen una relación de dependencia o contractual con una tercera empresa que se encarga de su enrolamiento.

Empleado/obrero de maquila: Son aquellos trabajadores que laboran en maquiladoras y por tanto tienen distinto tratamiento en el régimen laboral, por lo que es indispensable captar esa información.

Las maquiladoras por ley, producen en territorio nacional, con materia prima nacional o importada pero no pueden vender su mercancía en el país, sino que se la destina a la exportación.

Trabajador familiar no remunerado: Es aquella persona que trabaja o ayuda en el trabajo, en un negocio o empresa de propiedad de un miembro del hogar, sin recibir ningún pago por el trabajo realizado.

Jornalero o peón: Son aquellas personas que pactan su remuneración por día o jornada independientemente de la periodicidad del pago.

Empleado(a) doméstico(a): Son aquellas personas que trabajan en los hogares particulares a cambio de una remuneración en dinero y/o en especie. Ejemplo: amas de llaves, niñeras, cocineras, jardineros, chóferes, etc.

Maltrato físico: Es cualquier lesión causada al niño como consecuencia de golpes, tirones de pelo, patadas, pinchazos, propinados de manera intencional por parte de un adulto. También están los daños causados por castigos inapropiados o desmesurados. Es difícil distinguir cuándo termina la imposición de la disciplina mediante castigos físicos "razonables" y cuándo comienza el abuso. Quien utiliza el castigo físico argumenta que lo hace como último recurso, cuando otras alternativas correctoras menos expeditivas (y que entrañan mayor esfuerzo por parte de los padres), como las explicaciones y otros castigos o amenazas menores han demostrado su ineficacia.

Abandono o negligencia: Descuidos importantes en la esencial tarea de cubrir las necesidades básicas del niño, ya sea en educación, salud y seguridad o bienestar. Estamos ante un abandono físico cuando se desatiende la salud del niño, se le expulsa de casa o se le deja repetidamente al cuidado de menores, y se trata de abandono educacional cuando no se vela para que el hijo disponga de una educación y escolarización adecuadas a sus necesidades. Los signos del abandono o negligencia: absentismo escolar, problemas visuales o dentales que no reciben la atención que necesitan, aspecto descuidado, niños pequeños que se quedan solos en casa.

El maltrato emocional: Es una de las formas más extendidas de maltrato infantil y quizá la más tolerada socialmente. Son niños insultados, menospreciados o ridiculizados precisamente por los adultos que deberían fomentar su autoestima y crecimiento personal. Esta violencia causa en los niños perturbaciones que influirán en su salud psíquica. Las víctimas adoptan comportamientos extremos (llaman la atención o se muestran muy pasivos) o adoptan comportamientos adultos protegiendo a otros niños, o parecen más infantiles de lo que por edad les corresponde. En ocasiones, se han registrado intentos de suicidio en estos niños.

Vacunas: Las vacunas son compuestos que tienen la capacidad de despertar o estimular, en el organismo del niño o del adulto, la producción de anticuerpos específicos (defensas), que le permitirán defenderse de las enfermedades contra las que ha sido vacunado.

Vacuna BCG: Es una vacuna que se pone al niño en el hombro derecho cuando recién nace, para evitar que se enferme de tuberculosis. Se necesita una sola dosis y un refuerzo al cumplir los 6 años. Tome en cuenta solamente la dosis única recibida.

PENTAVALENTE: La vacuna contiene cinco antígenos que proporciona protección contra: difteria, tos ferina, tétanos, influenza tipo b y hepatitis B. Las infecciones causadas por la bacteria Haemophilus influenza tipo b pueden ser muy peligrosas, entre ellas están

la neumonía, septicemia, artritis séptica y meningoencefalitis; todas ellas graves y que incluso ponen en peligro la vida de los niños.

POLIOMIELITIS (OPV): La "polio" es una enfermedad vírica que puede causar cojera permanente, parálisis, y a veces incluso la muerte. La vacuna para evitar esta enfermedad se la administra por vía oral (dos gotas).

SRP: Es una vacuna combinada para proteger a los individuos contra el sarampión, paperas y rubéola: El sarampión puede producir fiebre y sarpullido, y provocar pérdida de audición, lesiones cerebrales e incluso la muerte. Las paperas pueden producir fiebre, dolor de cabeza e inflamación dolorosa de las glándulas bajo la mandíbula. En los varones puede provocar esterilidad más adelante. También puede causar pérdida de audición e inflamación del cerebro y de la médula espinal. La rubéola puede producir fiebre, inflamación de las glándulas y sarpullido. En las mujeres embarazadas puede causar graves problemas de salud al bebé. Esta vacuna se administra en 1 sola dosis entre los 12 y los 23 meses.

Diarrea Aguda: Se define a la diarrea como el aumento de la frecuencia, contenido líquido, y volumen de las heces. Aunque ésta por sí sola no es una enfermedad, puede ser la manifestación de algún tipo de desorden que no ha sido descubierto. Este síntoma, tan frecuente en los niños, especialmente en los lactantes, es un trastorno en la frecuencia y consistencia de las deposiciones, con un aumento del número diario y una tendencia a la disminución de su consistencia, en la cual, hay excesiva pérdida de agua y minerales que de no ser sustituidos en forma oportuna, pueden llevar con rapidez a deshidratación.

IRA: Con esta sigla se denomina a la Infección Respiratoria Aguda. Incluye todos los problemas respiratorios como gripe, tos, bronquitis, faringitis, amigdalitis, pulmonía, neumonía, bronconeumonía, etc., iniciados durante las dos últimas semanas.

MEF: Mujer en Edad Fértil (12 a 49 años).

Fecundidad: Bajo este término se conocen los aspectos relacionados con la procreación y se establece en función del número de embarazos y partos (frecuencia de nacimientos) que tiene la mujer en edad fértil (15 - 49 años), durante toda su vida reproductiva.

Control Prenatal: Son las consultas médicas de la mujer durante su período de embarazo.

Nacido Vivo: Es aquel niño que después de ser expulsado o extraído del cuerpo de la madre, respira o manifiesta cualquier otro signo de vida, como respiración, palpitations del corazón o movimientos musculares.

Clasificación utilizada en la agregación de los ingresos:

Ingreso Corriente:

1. Renta Primaria (Ingreso proveniente del trabajo)
 - Trabajo Dependiente (asalariado)
 - i. Monetario
 - ii. No monetario (salario en especie)

- Trabajo Independiente
 - i. Monetario
 - ii. No monetario (autoconsumo y autosuministro)
- 2. Renta de la propiedad (Ingreso proveniente del capital o inversiones)
 - Alquileres (incluyendo valor imputado a la vivienda propia)
 - Intereses
 - Dividendos
 - i. Regalías, derechos de autor, etc.
- 3. Transferencias regulares (Ingreso por transferencias corrientes y otras prestaciones recibidas en forma regular)
 - Contractuales
 - No contractuales

Ingreso No Corriente

- Indemnizaciones de seguros
- Herencias, legados
- Loterías, concursos, rifas, juegos, etc.
- Compensaciones por accidentes u otros

Ingreso Corriente: El ingreso del hogar es la suma de ingresos en moneda y especie, consistente, como regla general en entradas de tipo periódico destinadas al hogar o a los miembros del hogar por separado, recibidas en forma regular en intervalos anuales o más frecuentes y son de naturaleza recurrente. Está constituido por la suma de la renta primaria, la renta de la propiedad, las transferencias y prestaciones recibidas en forma regular por los hogares, antes de deducir los impuestos y el pago de aportes a la seguridad social y a las cajas de pensiones, (se excluye el ingreso de empleados domésticos).

En la agregación del gasto se considera:

Gasto Corriente

Gastos de Consumo

- Alimentos y bebidas no alcohólicas
- Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes
- Prendas de vestir y calzado
- Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles
- Muebles, artículos para el hogar y la conservación ordinaria
- Salud
- Transporte
- Comunicaciones
- Recreación y cultura
- Educación

- Restaurantes y hoteles
- Bienes y servicios diversos

Gastos de no consumo

- Intereses pagados
- Aportes al IESS del trabajador
- Impuesto a la renta del trabajador asalariado e independiente
- Otros impuestos o tasas
- Otras transferencias corrientes

Gasto corriente: Se compone del gasto de consumo final de los hogares, más su gasto de "no consumo" o no imputable al consumo.